



**COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS,
MODALIDAD PRESENCIAL
ACTA No. XXXIII**

Fecha:	19 de marzo de 2026
Lugar:	Carrera 36 # 4A – 30 Barrio San Fernando
Municipio:	Santiago de Cali
Hora Convocada:	5:00 PM
Hora de inicio:	6:00 PM
Asociados Convocados:	Noventa y siete (97)
Asociados hábiles:	Ochenta y cinco (85)
Asociados inhábiles:	Doce (12)
Asociados hábiles asistentes:	Diecinueve (19)

Porcentaje de asistencia: 22.4 % con respecto a los asociados hábiles.

Fecha de la Convocatoria: doce (12) de febrero de 2026, tal como consta en el Acta No. 374 del Consejo de Administración, decisión que fue comunicada a los Asociados mediante Acuerdo No. 278, vía citación por escrito, a través de avisos colocados en las carteleras de la cooperativa y por correo electrónico a cada uno de ellos, a través de los medios virtuales y correos electrónicos registrados. También se envió vía mensaje de WhatsApp y se realizó verificación telefónica en la que todos confirmaron haber recibido la convocatoria.

Organismo que convocó: Consejo de Administración

Instalación de la Asamblea:

Saludo de Bienvenida del Sr. Johnny Wilmer Díaz, Gerente de la Cooperativa:

Con el agradecimiento por la asistencia y un cordial saludo de bienvenida por parte del gerente de la Cooperativa y del presidente del Consejo de Administración, se dio por instalada la XXXIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, modalidad presencial, dando lectura al siguiente orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General.
4. Informe de la comisión de estudio y aprobación del Acta de Asamblea pasada 2025.
5. Elección Mesa Directiva de la Asamblea.
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario(a)

1985
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



6. Autorización al gerente para trámite de actualización del registro web, ante la DIAN.
7. Designación de Comisiones a cargo del presidente de la Asamblea:
 - Comisión de estudio y aprobación de la presente acta.
 - Comisión de Nominaciones y Escrutinios.
 - Comisión de Proposiciones y Recomendaciones.
8. Presentación de Informes.
 - Del Consejo de Administración y Gerencia
 - De la Junta de Vigilancia
 - Dictamen de la Revisoría Fiscal
9. Presentación y aprobación de:
 - Estados Financieros de Multifuturo a diciembre a 31 de 2025.
 - Estados Financieros Consolidados de Multifuturo y Visionemos SAS a diciembre 31 de 2025.
10. Elecciones.
 - Consejo de Administración: Periodo 2026 – 2028. El Consejo de Administración estará integrado por cinco (5) miembros principales y tres (3) suplentes.
 - Junta de Vigilancia: Periodo 2026 – 2028. La Junta de Vigilancia estará integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes
 - Elección del Revisor Fiscal Principal y su Suplente, fijación de honorarios, periodo de elección 2026-2027
11. Proposiciones y recomendaciones.
 - Bono Donación.
12. Clausura.

Una hora después de convocada la asamblea y siendo las 6:00 p.m., el representante legal y la revisora fiscal comprueban y certifican que se encuentran Diecinueve (19) de los ochenta y cinco (85) asociados hábiles, verificando que existe quórum para debatir y tomar decisiones válidas, con los cuales se da inicio a la reunión.

El Sr. Javier Uribe Restrepo, presidente del Consejo de administración, instala formalmente la asamblea general ordinaria de asociados de la Cooperativa.

Desarrollo de orden del día:

1. Verificación Del Quórum:

A las 5:00 p.m. se verifica la asistencia de 8 personas, cifra que difiere de la mitad más uno de



los asociados convocados; por tal motivo y cumpliendo con las disposiciones legales se procede a esperar una hora con el fin de procurar la participación esperada.

Siendo las 6:00 p.m., el representante legal de la Cooperativa Multiactiva Futuro verifica la identidad de los asociados participantes en la reunión, y certifica que se encuentran Diecinueve (19) de los ochenta y cinco (85) asociados hábiles para participar en la asamblea, constituyéndose el quórum reglamentario para sesionar y tomar decisiones válidas, por estar representado el 22.3% de los asociados hábiles convocados, con los cuales se da inicio a la reunión.

La cifra anterior corresponde a un número no inferior al 10 % del total de asociados convocados ni menor al 50 % requerido para constituir una cooperativa, (Artículo 31 Ley 79 de 1988), existiendo, por lo tanto, quórum para sesionar y tomar decisiones válidas.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la asamblea general.

La gerencia informa que el reglamento de funcionamiento de la asamblea se envió, junto con la convocatoria, con la intención de recibir aportes y/o sugerencias al mismo y no se recibieron comentarios sobre el particular.

Sometido a consideración el reglamento interno de Asamblea fue aprobado por unanimidad.

4. Informe de la comisión de estudio y revisión del Acta de Asamblea pasada 2024

Se da lectura al informe así:

Como integrantes de la Comisión de Estudio y Revisión del acta de la **XXXII Asamblea General Ordinaria, modalidad presencial de Asociados**, realizada en la ciudad de Cali, el 19 de marzo de 2025, manifestamos que:

- ⊕ Hemos estudiado y revisado el contenido del acta.
- ⊕ De acuerdo con lo anterior, damos fe de que su contenido es fiel a los puntos tratados y aprobados en la reunión, la cual se realizó conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad.

5. Elección de la mesa directiva de la asamblea:

Se somete a aprobación de la Asamblea, la postulación de los siguientes candidatos a la mesa directiva:

Presidente:	Sr.	Javier Uribe Restrepo	C.C.	16.586.770
Vicepresidente:	Sr.	Harry Castiblanco Márquez	C.C.	14.636.006



Secretario: Sr. **Johan Stayman Diaz Tejero** C.C. 1.125.085.406

Sometido a consideración elección de la mesa directiva de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad.

Los miembros elegidos, estando presentes, aceptaron la designación.

La gerencia cede la palabra al presidente de la Asamblea, Dr. **Javier Uribe Restrepo**, quien agradece, en nombre de sus compañeros de mesa, la elección de que han sido objeto y exhorta a los asociados para que deliberen con un sano espíritu democrático pensando siempre en el interés colectivo.

6. Autorización al gerente para tramite de actualización del registro web, ante la DIAN.

Sometido a consideración este punto, la asamblea general, por unanimidad, aprueba autorizar al Gerente para adelantar el trámite de registro web ante la DIAN.

7. Designación De Comisiones A Cargo Del presidente De La Asamblea:

Conforme al reglamento de funcionamiento de Asamblea, el Dr. **Javier Uribe Restrepo**, presidente de la misma, presenta propuestas para que las comisiones sean conformadas por los siguientes asociados:

de estudio y aprobación del acta.

Sr.: Luis Evelio Gomez Botina	C.C. 87.573.772
Sra.: Maricela Herman Estupiñán	C.C. 66.993.145
Sra.: Paola Andrea Fuentes Rodríguez	C.C. 1.144.073.587

Comisión De Nominaciones Y Escrutinios

Sra.: Leomary Uribe Restrepo	C.C. 31.269.325
Sra.: Gladis Myriam Agudelo Agudelo	C.C. 31.217.556

Comisión De Propositiones Y Recomendaciones

Sra.: Valentina Ayala Herman	C.C. 1.108.638.027
Sra.: Zulia Inés Arcila Sánchez	C.C. 41.385.481

Los asociados postulados para integrar cada una de las comisiones de trabajo, estando presentes, aceptaron las designaciones.



8. Presentación De Informes:

Del Consejo De Administración Y La Gerencia

El Sr. **Jhonny Wilmer Díaz**, Gerente de la Cooperativa, da lectura al informe respectivo.

SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS:

Para el Consejo de Administración y la Gerencia es muy grato presentar a la honorable Asamblea General de Asociados el **Balance Social de la Cooperativa correspondiente al año 2025**.

Este informe constituye un instrumento fundamental para medir el impacto social de la entidad, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento de los **principios y valores cooperativos** que orientan nuestra gestión institucional.

De igual manera, se consolida como el principal mecanismo de **rendición de cuentas**, en concordancia con el valor de la **transparencia**, permitiendo que nuestros asociados y la comunidad en general conozcan de manera clara y objetiva el desempeño social de la Cooperativa durante el periodo **2025**.

Las principales actividades desarrolladas durante el año se encuentran enmarcadas dentro de **siete (7) herramientas de gestión empresarial**, que corresponden a los **siete (7) principios cooperativos universalmente aceptados**, los cuales orientan el funcionamiento y la proyección social del sector solidario.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Herramienta de Gestión para Medir el cumplimiento de los principios cooperativos

Principio N.º 1

Adhesión Voluntaria y Abierta.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas aquellas personas que estén dispuestas a utilizar sus servicios y a asumir las responsabilidades que implica la condición de asociado, **sin discriminación de género, raza, condición social, posición política o creencias religiosas**.

Al cierre del año **2025**, la Cooperativa registró un total de **97 asociados**, reflejando la dinámica de vinculación y retiro de miembros durante el periodo.

CONCEPTO	Año 2025	Año 2024	% variación
Número de Asociados	97	102	-5%



Ingreso Asociados

Durante el año 2025 se registraron **14 ingresos de nuevos asociados**, mientras que en el año 2024 se habían registrado **30 vinculaciones**, lo que representa una **disminución del 53 %** en el ingreso de nuevos miembros. Esta variación sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción, divulgación y vinculación de nuevos asociados, con el fin de ampliar la base social de la Cooperativa.

CONCEPTO	Año 2025	Año 2024	% variación
Ingresos Asociados	14	30	-53%

Retiro Asociados

En cuanto a los **retiros de asociados**, durante el año 2025 se presentaron **18 retiros**, frente a **27 retiros registrados en el año 2024**, lo que representa una **disminución del 33 %**. Este comportamiento refleja una **mayor estabilidad en la base social**, aunque continúa evidenciando la influencia de factores económicos que afectan la permanencia de algunos asociados.

MOTIVO RETIRO	Año 2025	Año 2024	% variación
Voluntario	18	27	-33%

Es importante señalar que **la totalidad de los retiros fueron de carácter voluntario**. En la mayoría de los casos, estos obedecieron a la imposibilidad de los asociados de continuar atendiendo sus obligaciones económicas con la Cooperativa, principalmente como consecuencia de **situaciones de cesantía laboral o dificultades económicas personales**.

Principio N.º 2

Gestión Democrática de los Asociados

Las cooperativas son organizaciones administradas de manera democrática por sus asociados, quienes participan activamente en la definición de políticas, en la toma de decisiones y en la orientación estratégica de la entidad.

Los hombres y mujeres elegidos para representar y dirigir la Cooperativa ejercen sus funciones con responsabilidad frente a los asociados, garantizando una gestión participativa y transparente. En este modelo organizativo se aplica el principio fundamental de **“un asociado, un voto”**, mediante el cual todos los miembros tienen

igualdad de derechos en los procesos de decisión, independientemente de su nivel de aportes.



Participación En Las Asambleas

DETALLE	Año 2025	Año 2024	VARIACIÓN
Fecha de Asamblea	19 de Marzo	14 de Marzo	
Personas Convocadas	104	101	3%
Asociados hábiles	87	98	-11%
Asociados Inhábiles	17	3	467%
Número de asistentes	19	34	-44%

La Asamblea General constituye el máximo órgano de dirección de la Cooperativa y es el principal espacio de participación democrática de los asociados.

Durante el año **2025** se registraron **17 asociados inhábiles para participar en la Asamblea**, mientras que en el año **2024** esta cifra fue de **3 asociados**, evidenciando un incremento en el número de asociados que no pudieron ejercer su derecho de participación.

La condición de **inhabilidad** se presenta cuando el asociado no se encuentra **al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas con la Cooperativa**, en las fechas previamente establecidas para tal fin. Estas fechas son comunicadas oportunamente a través de los diferentes medios de información utilizados por la entidad, con el propósito de brindar a los asociados la oportunidad de ponerse al día en sus compromisos y así poder participar plenamente en la Asamblea.

Este comportamiento evidencia la importancia de **fortalecer las estrategias de comunicación y cultura de cumplimiento**, con el fin de promover una mayor participación de los asociados en los espacios democráticos de la Cooperativa.

Accesibilidad a Los Cargos Sociales en 2025.

CUERPO DIRECTIVO	HOMBRES	MUJERES
Número de Cargos en Consejo de Administración	4	4
Número de cargos en Junta de Vigilancia	1	5
Número de asociados en Comités de Apoyo	7	4
Participacion en la Asamblea año 2025	7	12

Uno de los aspectos relevantes dentro de la gestión democrática es la **participación equitativa en los órganos de dirección y decisión**, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades entre los asociados.

Durante el año 2025 se observan resultados positivos en materia de participación de género:

- **Participación de mujeres en órganos directivos: 52 %**
- **Participación de mujeres en la Asamblea General: 63 %**

Estos indicadores reflejan un **importante nivel de participación femenina en los espacios de gobierno y toma de decisiones**, lo cual fortalece los principios de equidad, inclusión y diversidad dentro de la Cooperativa.



Participación por Edad y Género

La caracterización de la base social de la Cooperativa permite conocer la composición de sus asociados desde diferentes perspectivas demográficas, lo cual facilita la formulación de estrategias orientadas a atender sus necesidades y expectativas.

El análisis de la **participación por edades** permite identificar los grupos etarios con mayor presencia dentro de la Cooperativa, lo que contribuye a orientar programas de bienestar, educación cooperativa y servicios acordes con cada segmento poblacional.

Por su parte, la **participación por género** evidencia la composición de la base social entre hombres y mujeres, permitiendo evaluar los niveles de inclusión y participación dentro de la organización.

Estos indicadores constituyen herramientas importantes para **fortalecer la gestión social de la Cooperativa**, promoviendo una participación cada vez más amplia, diversa e incluyente de todos los asociados.

Participación por Edades

RANGO DE EDAD	Número de asociados
0 a 6 años	1
7 a 10 años	1
11 a 17 años	4
18 a 35 años	22
36 a 59 años	43
60 años en adelante	26
TOTAL ASOCIADOS	97

(Caracterización de la población según la edad.)

Participación Por Género

Género	Número de	% Participación
FEMENINO	55	57%
MASCULINO	42	43%
TOTAL	97	100%

(Caracterización de la población según el género.)

La caracterización demográfica de los asociados permite a la Cooperativa orientar de manera más efectiva sus programas sociales, educativos y de bienestar, garantizando que las estrategias institucionales respondan a las características y necesidades reales de su base social.

Principio N.º 3

Participación Económica de Los Asociados.

Los asociados contribuyen de manera equitativa a la conformación del patrimonio de la Cooperativa y participan democráticamente en su gestión. Los excedentes generados, cuando los hay, se destinan al fortalecimiento y desarrollo de la entidad, a la constitución de reservas institucionales y a la generación de beneficios para los asociados, en proporción a su participación en la Cooperativa.

En desarrollo de este principio se presentan los principales resultados económicos y



financieros de la entidad, los cuales reflejan la forma en que los recursos aportados por los asociados son administrados para garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos sociales de la Cooperativa.

Información financiera:

A continuación, se presentan las principales cifras de los **Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025**, comparadas con el año 2024, elaboradas de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

Estado de la Situación Financiera

(Balance General bajo Normas Internacionales de Contabilidad)

Evolución de los Activos

Al cierre del ejercicio 2025, los activos de la Cooperativa registraron un **incremento del 5 %**, pasando de **\$531 millones en 2024 a \$558 millones en 2025**.

Este crecimiento se explica principalmente por el **aumento del flujo de efectivo derivado del recaudo de cartera**, el cual se incrementó en aproximadamente **\$71 millones**, fortaleciendo la liquidez de la entidad.

La **cartera de crédito de los asociados** continúa siendo el principal componente del activo, con un valor de **\$346 millones**, equivalente al **62 % del total de los activos**. No obstante, este rubro presentó una **disminución del 14 % respecto al año 2024**, lo cual se explica principalmente por la recuperación de cartera y una menor colocación de nuevos créditos durante el periodo.

Las **cuentas por cobrar** ascienden a **\$48 millones**, representando el **9 % del total de los activos**. De este valor, **\$47 millones corresponden al crédito otorgado a la empresa Visionemos S.A.S.**, lo que equivale al **98 % de dicho rubro**.

Por su parte, las **inversiones en entidades del sector solidario** representan el **5 % del total de los activos**, con un valor de **\$29,7 millones**, distribuidas en organizaciones como:

- Servir Grupo Empresarial
- Confecoop
- La Equidad Seguros de Vida
- Seguros La Equidad

Estas inversiones fortalecen la integración cooperativa y la participación de la entidad dentro del sector solidario.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en entidades del sector solidario:

Evolución de los Pasivos

1993
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Visionemos SAS		
Servivir Grupo Empresarial	6,557,165	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	9,828,597	8,405,097
Seguros La Equidad	11,931,101	10,507,601
TOTAL	29,769,813	25,924,882

Al cierre del ejercicio 2025, los pasivos de la Cooperativa registraron un saldo de **\$21.461.439**, lo que representa un **incremento del 5 %** en comparación con el año 2024, cuando se ubicaron en **\$20.360.987**.

Este nivel de pasivos continúa siendo **relativamente bajo frente al tamaño del patrimonio**, lo cual refleja una estructura financiera sólida y un bajo nivel de endeudamiento institucional.

Evolución del Patrimonio

Durante el año 2025, el **patrimonio de la Cooperativa** presentó un crecimiento del **5 %**, pasando de **\$510 millones en 2024 a \$537 millones en 2025**.

Dentro de este componente se destaca el crecimiento de los **aportes sociales de los asociados**, los cuales alcanzaron **\$390 millones en 2025**, lo que representa un **incremento del 13 % frente al año 2024**, cuando se registraban **\$345 millones**.

Es importante resaltar que los **aportes sociales representan el 73 % del total del patrimonio**, lo que evidencia el compromiso de los asociados con el fortalecimiento financiero de la Cooperativa y constituye la principal fuente de capital institucional.

Concepto	2025	2024	Variación en pesos	Variación porcentual
Patrimonio	\$ 537,186,844	\$ 510,937,106	\$ 26,249,738	5%
Aportes Sociales	\$ 390,510,916	\$ 345,286,183	\$ 45,224,733	13%
Aportes mínimos e irreductibles	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000		

Estado de Resultado Integral

(Estado de Resultados o Estado de Excedentes)

Evolución de los Ingresos

Durante el año 2025, la Cooperativa registró **ingresos ordinarios por valor de \$73,7 millones**, lo que representa un **ligero incremento del 0,27 %** frente al año 2024, cuando se registraron **\$73,5 millones**.

Estos ingresos están compuestos principalmente por:

- **Intereses por créditos de consumo a asociados:** \$67 millones



- **Intereses por crédito comercial a la empresa Visionemos S.A.S.: \$6,7 millones**

Lo anterior evidencia que la **principal fuente de ingresos continúa siendo la actividad crediticia dirigida a los asociados**, en concordancia con la naturaleza y objeto social de la Cooperativa.

Evolución de los Gastos

Los **gastos ordinarios de administración** registraron un incremento del **4,35 % durante 2025**, pasando de **\$222,6 millones en 2024 a \$232,3 millones en 2025**.

Del total de estos gastos, **el 40 % corresponde a nómina y honorarios**, con un valor aproximado de **\$94,2 millones**, lo cual refleja el peso de la estructura administrativa necesaria para el funcionamiento de la Cooperativa.

Dentro del rubro de **gastos varios**, se destaca la cifra de **\$102.998.273**, correspondiente principalmente a la **organización de las Olimpiadas Deportivas del Grupo Unidos**.

Es importante precisar que **estos gastos fueron cubiertos en su totalidad por los ingresos generados por la misma actividad**, lo que permitió además generar un **ingreso adicional de \$11.920.392 para la Cooperativa** por concepto de administración de los recursos de dicho evento.

Esta actividad, además de su impacto financiero, tiene un **importante componente social**, ya que promueve la **integración, el deporte, la recreación y el bienestar de la comunidad** vinculada al Grupo Unidos.

Inversión Social

Durante el año 2025, la Cooperativa destinó **\$12.181.810 de recursos propios** para el desarrollo de actividades orientadas al **bienestar de los asociados y sus familias**.

Estas inversiones forman parte del compromiso institucional con el fortalecimiento del **Balance Social**, priorizando el impacto social y comunitario sobre la maximización del resultado financiero.

Gastos Financieros

Los **gastos financieros** registraron una disminución del **15,72 %** frente al año 2024, pasando de **\$2,9 millones a \$2,4 millones**, lo que refleja una adecuada gestión financiera y un menor costo en el manejo de recursos.

Resultado del Ejercicio

Al cierre del año 2025, el resultado neto refleja una **pérdida de \$18.974.995**.

No obstante, este resultado representa una **mejora significativa frente al año 2024**,

1995
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



cuando la pérdida alcanzó los **\$40.306.128**, evidenciando una reducción importante en el déficit operativo de la Cooperativa.

Es importante destacar que parte de este resultado se explica por las **inversiones sociales y actividades institucionales desarrolladas durante el año**, las cuales, aunque impactan el resultado financiero, generan **beneficios sociales directos para los asociados y la comunidad**, fortaleciendo así el cumplimiento de los principios cooperativos.

A continuación, se presenta un **escenario hipotético** que permite observar cómo se habrían comportado los **excedentes netos si la Cooperativa no hubiera realizado dichas inversiones sociales**, con el fin de evidenciar el impacto positivo que estas actividades generan en el Balance Social:

	2025	2024	Variación en pesos
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(18,974,995)	(40,306,128)	\$ 21,331,133
Más el gasto en los siguientes fondos:			
Gasto Fondo de Solidaridad	\$ 693,000	\$ 727,650	\$ (34,650)
Gasto Fondo Formación y Educación	\$ 696,748	\$ -	\$ 696,748
Gastos Asamblea	\$ 931,500	\$ 843,310	\$ 88,190
Gastos de comités	\$ 437,885	\$ 520,857	\$ (82,972)
Inversion Social	\$ 4,730,800	\$ 5,256,201	\$ (525,401)
Resultado neto, sin hacer Inversión Social	\$ (11,485,062)	\$ (32,958,110)	\$ 21,473,048

Resultados de la empresa Filial – Visionemos S.A.S.

Durante el año 2025, Visionemos S.A.S. continuó implementando estrategias orientadas a la recuperación y fortalecimiento de su operación, luego de los desafíos enfrentados en el período anterior.

En este sentido, la compañía mantuvo y consolidó el servicio de elaboración de SOAT para matrículas iniciales de motocicletas, así como la renovación de SOAT para vehículos usados. Estas líneas de servicio permitieron estabilizar la operación y generar una dinámica comercial favorable.

Gracias a la gestión desarrollada y al enfoque en estas unidades de negocio, Visionemos S.A.S. logró cerrar el año 2025 con resultados positivos, alcanzando utilidades al final del período contable. Este resultado cobra especial relevancia si se tiene en cuenta el impacto generado por las pérdidas registradas en el año 2024.

1996
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Lo anterior refleja la capacidad de adaptación de la empresa filial y el compromiso de la administración por implementar alternativas que permitan fortalecer su sostenibilidad y seguir aportando valor a la Cooperativa.

De esta manera, Visionemos S.A.S. continúa avanzando en la consolidación de sus servicios actuales y en la exploración de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con trámites ante organismos de tránsito, con el propósito de seguir generando ingresos y contribuir al crecimiento institucional.

En el siguiente cuadro se evidencian los recursos con los que cuenta la Cooperativa para respaldar los aportes de los asociados y las obligaciones con terceros.

CUBRIMIENTO DE APORTES COMPARATIVO 2025-2024				
CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	DIFERENCIA	VARIACION
RECURSOS PARA RESPONDER				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 133,753,857	\$ 34,146,966	\$ 99,606,891	292%
CRUCE CON CONCEPTO DE CARTERA	\$ 344,495,762	\$ 454,619,507	-\$ 110,123,745	-24%
CRUCE CON CONCEPTO DE SERVICIOS	\$ 2,226,659	\$ 5,144,570	-\$ 2,917,911	-57%
CREDITO CON VISIONEMOS	\$ 37,707,923	\$ 11,124,201	\$ 26,583,722	239%
OTRAS CTAS POR COBRAR	\$ 10,408,621	\$ 2,434,296	\$ 7,974,325	328%
DISPONIBLE	\$ -	\$ 15,630,000	-\$ 15,630,000	-100%
TOTAL RECURSOS	\$ 528,592,822	\$ 523,099,540	\$ 5,493,282	1.1%
OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA				
APORTES	\$ 390,510,916	\$ 319,569,144	\$ 70,941,772	22%
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	\$ 745,771	\$ 9,752,900.00	-\$ 9,007,129	-92%
IMPUESTOS RETENIDOS	\$ 161,277	\$ 186,323	-\$ 25,046	-13%
IVA CUATRIMESTRAL E ICA ANUAL	\$ 8,329,288	\$ 3,068,531	\$ 5,260,757	171%
FONDOS SOCIALES	\$ 2,346,669	\$ -	\$ 2,346,669	100%
PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	\$ 8,264,221	\$ 7,546,496	\$ 717,725	10%
CUOTAS ANTICIPADAS ASOCIADOS	\$ 703,908	\$ 595,214	\$ 108,694	18%
TOTAL OBLIGACIONES	\$ 411,062,050	\$ 340,718,609	\$ 70,343,441	20.6%
EXCEDENTE FINAL	\$ 117,530,772	\$ 182,380,931	-\$ 64,850,159	-36%

Principio N.º 4

Autonomía e Independencia.

*Las cooperativas son organizaciones **autónomas de autoayuda**, administradas por sus asociados y orientadas a satisfacer sus necesidades económicas y sociales. Su gestión se desarrolla con independencia en la toma de decisiones, garantizando que las políticas y estrategias institucionales respondan al interés colectivo de sus miembros y a los principios que rigen el modelo cooperativo.*

*La autonomía e independencia institucional se fortalece mediante la implementación de mecanismos de **control interno, supervisión y seguimiento**, los cuales contribuyen a garantizar la transparencia, la adecuada administración de los recursos y el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.*



Control interno

En desarrollo de estos principios, la Cooperativa cuenta con los servicios de **Revisoría Fiscal**, función que durante el año 2025 estuvo a cargo de la **Señora Francia Elena Serrano Rivera**, quien ejerció sus labores de vigilancia y control de manera permanente e independiente.

Durante el año 2025, la Revisoría Fiscal realizó **22 visitas a la Cooperativa**, dedicando aproximadamente **88 horas de trabajo** a las labores de revisión, verificación y seguimiento de los procesos administrativos, financieros y contables de la entidad.

Los informes presentados por la Revisoría Fiscal fueron puestos en conocimiento del **Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia**, órganos que analizaron oportunamente las observaciones y recomendaciones formuladas, adoptando las medidas necesarias para fortalecer los procesos internos y mejorar continuamente la gestión institucional.

La labor desarrollada por la Revisoría Fiscal contribuye de manera significativa al **fortalecimiento del sistema de control interno, la transparencia en la gestión administrativa y la confianza de los asociados en el manejo de los recursos de la Cooperativa**.

La existencia de mecanismos de control y supervisión independientes permite garantizar que la Cooperativa mantenga su autonomía administrativa, fortalezca sus prácticas de buen gobierno y asegure una gestión transparente y responsable en beneficio de todos sus asociados.

Principio N.º 5

Educación, capacitación e información.

*Las cooperativas promueven de manera permanente la **educación, capacitación e información de sus asociados, directivos, administradores y colaboradores**, con el propósito de fortalecer sus competencias y permitirles contribuir de manera eficaz al desarrollo y sostenibilidad de la organización.*

*De igual manera, las cooperativas desarrollan acciones orientadas a **informar y sensibilizar a la comunidad**, especialmente a los jóvenes y líderes de opinión, acerca de la **naturaleza, los valores y los beneficios del modelo cooperativo**, contribuyendo así a la difusión de la cultura solidaria.*

Formación Cooperativa:

La formación constituye uno de los **pilares fundamentales para el fortalecimiento y crecimiento de la Cooperativa**, ya que permite desarrollar capacidades en los asociados, directivos y empleados, facilitando una gestión más eficiente, participativa y alineada con los principios del sector solidario.



A través de los procesos de capacitación se busca fortalecer el conocimiento sobre **gobernanza cooperativa, gestión empresarial, normatividad del sector solidario y principios cooperativos**, elementos esenciales para garantizar una adecuada administración de la entidad y una participación informada de los asociados.

En este sentido, la educación cooperativa se convierte en un **instrumento estratégico para materializar el principio cooperativo de educación, formación e información**, promoviendo una cultura organizacional basada en la participación, la responsabilidad y el compromiso con el desarrollo institucional.

Asistencia a las actividades de Confecoop y Servivir

Durante el año 2025, directivos y representantes de la Cooperativa participaron en diferentes **actividades de formación, actualización y capacitación organizadas por entidades del sector solidario**, tales como **Confecoop y Servivir Grupo Empresarial**.

Estas actividades tienen como objetivo **fortalecer las competencias de los órganos directivos y del personal administrativo**, facilitando herramientas técnicas y conceptuales que contribuyan al desarrollo empresarial de la Cooperativa y al mejoramiento continuo de su gestión.

La participación en estos espacios de formación permite además **mantener actualizada a la Cooperativa frente a las tendencias, normativas y buenas prácticas del sector solidario**, contribuyendo a consolidar una organización cada vez **más eficiente, competitiva y comprometida con el bienestar de sus asociados**.

Categoría	Entidad	Valor Incentivo
Encuentro Regional 2025	CONFECOOP	\$ 369,748
Apoyo Solidario 2025	CONFECOOP	\$ 180,000.0
Jornada Restauración Ecológica 2025	SERVIVIR	\$ 147,000
TOTAL		\$ 696,748

Bienestar social:

En articulación con el **Comité de Bienestar Social**, durante el año 2025 la Cooperativa desarrolló diversas actividades orientadas a **fortalecer la integración, participación y sentido de pertenencia de los asociados**, promoviendo espacios de encuentro familiar y de convivencia que reflejan los valores de solidaridad, cooperación y ayuda mutua que caracterizan al modelo cooperativo.

Para el desarrollo de estas actividades se realizó una **inversión total de \$7.600.800**, logrando la participación de **51 asociados**, lo cual evidencia un importante nivel de involucramiento de la base social en las iniciativas promovidas por la Cooperativa.

Estas acciones no solo contribuyen al bienestar de los asociados y sus familias, sino que también fortalecen los **lazos de integración, confianza y compromiso con la**



organización, elementos fundamentales para la consolidación del modelo solidario.

Actividades de Apoyo al Bienestar de los Asociados

La Cooperativa desarrolla de manera permanente actividades orientadas a **mejorar la calidad de vida de los asociados**, así como iniciativas encaminadas a fortalecer los **valores cooperativos**, entre ellos la ayuda mutua, la solidaridad y la participación.

En este sentido, durante el año **2025 la Asamblea General aprobó la emisión del Bono Donación**, mecanismo solidario que permite recaudar recursos destinados a financiar programas de bienestar y apoyo para los asociados.

Como resultado de esta actividad se generaron **ingresos por valor de \$6.030.000**, recursos que son reinvertidos en programas sociales y en actividades que benefician directamente a los asociados y sus familias.

Es importante resaltar que **los ingresos generados por este tipo de actividades constituyen una fuente fundamental para el desarrollo de los programas sociales de la Cooperativa**, permitiendo ampliar el alcance de las iniciativas de bienestar y fortalecer el impacto social de la organización.

Gracias a esta actividad, **13 asociados resultaron beneficiados**, quienes recibieron recursos por un valor total de **\$2.870.000**.

Actividades Desarrolladas

a) Bono Donación

La implementación del **Bono Donación** permitió fortalecer las estrategias de solidaridad y apoyo mutuo entre los asociados, al tiempo que generó recursos importantes para la Cooperativa.

A través de esta actividad se lograron recaudar **\$6.030.000**, de los cuales **\$2.870.000 fueron entregados a trece (13) asociados beneficiados**, contribuyendo así al fortalecimiento del espíritu solidario que caracteriza a la organización.

A continuación, se presenta el listado de asociados favorecidos con esta actividad.

2000
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



N°	Favorecidos con el Bono Donación	Valor Premio
1	MAYERLY PEREZ ARTEAGA	\$ 170,000
2	LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ	\$ 170,000
3	JOHN JAIRO FERNANDEZ	\$ 170,000
4	VALENTINA AYALA HERMAN	\$ 170,000
5	RUBIELA MARCELA DIAZ NAVARRO	\$ 170,000
6	DANIELA ALEXANDRA CAJIAO VALENCIA	\$ 170,000
7	GLORIA PATRICIA LOPEZ QUINTERO	\$ 170,000
8	MARIANA GARCIA MARIN	\$ 170,000
9	MARIA VICTORIA HERRERA SALAZAR	\$ 170,000
10	LEIDY JOHANA BLANDON COLORADO	\$ 170,000
11	GLORIA PATRICIA LOPEZ QUINTERO	\$ 170,000
12	VALERIA MENESES RAMIREZ	\$ 450,000
13	VALENTINA AYALA HERMAN	\$ 550,000
	Total recursos entregados	\$ 2,870,000

b) Paseo de Integración Familiar

Con el propósito de promover la integración y el bienestar de los asociados y sus familias, la Cooperativa organizó un **Paseo de Integración Familiar** en el **Centro Recreacional Club Guadalajara de Buga**.

Esta actividad contó con la participación de **38 personas**, de las cuales **26 correspondían a asociados y 12 a beneficiarios**, lo que permitió generar un espacio de esparcimiento, convivencia y fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la Cooperativa.

Este tipo de iniciativas contribuye a **fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia**, generando experiencias positivas que refuerzan la relación entre los asociados y la organización.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de esta actividad.

2001
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



2002
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



2003
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Inversión en Bienestar Social

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los **recursos invertidos en programas de Bienestar Social durante el año 2025**, los cuales reflejan el compromiso de la Cooperativa con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados.

Recursos invertidos en Bienestar Social durante el año 2025.

ACTIVIDAD	INVERSIÓN	Cantidad de asociados Beneficiado
Bono Donación	\$ 2,870,000	13
Paseo Integración Familiar	4,730,800	38
TOTAL	7,600,800	51

c) Actividades que generaron ingresos importantes para la Cooperativa.

Tal como se mencionó anteriormente, las actividades desarrolladas con la participación de los asociados no solo promueven el bienestar y la integración, sino que también generan **recursos que son reinvertidos en programas sociales**, permitiendo que estas iniciativas sean **sostenibles en el tiempo**.

Dentro de estas actividades se destaca la **administración de las Olimpiadas Deportivas Grupo Unido Fondos de Empleados**, por la cual la Cooperativa recibió un **ingreso de \$11.920.392**.

Esta actividad, además de generar ingresos, promueve valores fundamentales como **la integración, el trabajo en equipo, el deporte y la recreación**, fortaleciendo los vínculos entre las organizaciones participantes y la comunidad.

El siguiente cuadro resume las actividades realizadas y los ingresos generados en cada una de ellas.

ACTIVIDADES QUE GENERARON INGRESOS	INGRESOS
Bono Donación	\$ 8,900,000
Olimpiadas Deportivas Grupo Unidos	\$ 11,920,392
TOTAL	20,820,392



5. Solidaridad

La **solidaridad** constituye uno de los valores universales del cooperativismo y se manifiesta a través del apoyo mutuo entre los asociados frente a situaciones que afectan su bienestar o el de sus familias.

Con el fin de atender este tipo de situaciones, la Cooperativa cuenta con un **Reglamento del Fondo de Solidaridad**, el cual establece los criterios y procedimientos para otorgar ayudas económicas en casos como:

- incapacidades médicas
- licencias de maternidad o paternidad
- adquisición de implementos médicos no cubiertos por la EPS
- otras situaciones de carácter asistencial

Las solicitudes de apoyo son evaluadas por el **Comité de Solidaridad, el Consejo de Administración o la Gerencia**, según corresponda, con base en los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Durante el año **2025**, **un asociado fue beneficiado con este tipo de auxilio**, para lo cual se destinaron recursos por valor de **\$100.000**.

CONCEPTO	VALOR AUXILIO	BENEFICIARIOS
Auxilio para Compra de Lentes	\$ 100,000	1
TOTAL	\$ 100,000	1

Es importante señalar que el **Fondo de Solidaridad cuenta con disponibilidad de recursos**, lo que garantiza la capacidad de respuesta ante futuras necesidades de los asociados.

De igual manera, el **Fondo de Bienestar Social se fortalece mediante el aporte mensual de \$5.000 realizado por cada asociado**, lo que permite mantener activos los programas y actividades orientadas al bienestar colectivo.

Auxilios de Previsión Social

Dentro del marco de la solidaridad y la protección social, la Cooperativa también otorga **auxilios de previsión social a sus asociados**, los cuales se materializan a través de:

- pólizas de vida
- seguros exequiales

2005
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Estos beneficios brindan mayor tranquilidad y respaldo a los asociados y sus familias, fortaleciendo el sistema de protección solidaria que promueve la organización.

A continuación, se detallan los valores y la cantidad de asociados beneficiados con estos auxilios.

CONCEPTO	VALOR AUXILIO	BENEFICIARIOS
La cooperativa subsidia un porcentaje de la cuota básica del seguro de vida con Suramericana y del seguro exequial con Servivir.	\$ 693,000	20
TOTAL	\$ 693,000	20

Principio N.º 6

Cooperación entre cooperativas.

*Las cooperativas sirven a sus asociados de la manera más eficaz posible y fortalecen el movimiento cooperativo mediante el **trabajo conjunto con otras organizaciones del sector solidario**, a través de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.*

*Este principio promueve la **integración, la colaboración y el apoyo mutuo entre cooperativas**, permitiendo generar mayores oportunidades de desarrollo, fortalecer la representación del sector y consolidar iniciativas que beneficien tanto a las organizaciones como a sus asociados.*

Integración Cooperativa.

En cumplimiento de este principio, la Cooperativa mantiene vínculos activos con organizaciones representativas del sector solidario, entre las cuales se destaca su participación en **CONFECOOP VALLE – Federación de Empresas de la Economía Solidaria**.

Esta entidad cumple un papel fundamental en la **representación, promoción y fortalecimiento del cooperativismo en el departamento del Valle del Cauca**, promoviendo espacios de articulación, formación y defensa de los intereses del sector.

Es importante resaltar que **el señor Javier Uribe Restrepo, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, hace parte de la Junta Directiva de CONFECOOP**

2006
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Valle, de la misma manera, el representante legal de Multifuturo, el señor Jhonny Wilmer Díaz López, ejerce la representación legal suplente de dicha entidad, lo cual fortalece la participación institucional de la Cooperativa en los espacios de dirección y representación del movimiento cooperativo regional.

La presencia de representantes de la Cooperativa en estos escenarios contribuye a **fortalecer la integración del sector, intercambiar experiencias y participar activamente en la construcción de políticas y estrategias para el desarrollo del cooperativismo.**

Participación económica en entidades del sector:

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento del movimiento cooperativo, **Multifuturo mantiene inversiones representadas en aportes sociales en diversas entidades del sector solidario.**

Estas inversiones permiten a la Cooperativa **adquirir la calidad de asociada y copropietaria de dichas organizaciones**, participando así en procesos de integración económica y en el desarrollo de servicios especializados que benefician tanto a la entidad como a sus asociados.

La participación en estas entidades no solo representa una inversión financiera, sino también una **estrategia de integración cooperativa**, que contribuye al fortalecimiento institucional, a la generación de alianzas estratégicas y al acceso a servicios y beneficios propios del sector solidario.

A continuación, se presenta el detalle de la **participación económica de la Cooperativa en entidades del sector cooperativo.**

Participación económica en entidades del sector

Concepto	2025	2024
Servir Grupo Empresarial	\$ 6,557,165	\$ 5,559,234
Confecoop Valle	\$ 1,452,950	\$ 1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	\$ 9,828,597	\$ 8,405,097
Seguros la Equidad	\$ 11,931,101	\$ 10,507,601
Total	\$ 29,769,813	\$ 25,924,882



La integración y cooperación con otras entidades del sector solidario permite a la Cooperativa fortalecer su presencia institucional, ampliar sus capacidades de gestión y contribuir activamente al desarrollo del movimiento cooperativo.

Principio N.º 7

Interés Por La Comunidad

*Las cooperativas, además de satisfacer las necesidades económicas y sociales de sus asociados, trabajan de manera permanente por el **desarrollo sostenible de las comunidades en las que desarrollan sus actividades**. Este compromiso se materializa mediante políticas, programas e iniciativas orientadas al bienestar colectivo, las cuales son aprobadas y respaldadas por los propios asociados.*

En este sentido, la Cooperativa promueve acciones que contribuyen al fortalecimiento del tejido social, al desarrollo de valores solidarios y al cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el funcionamiento del sector cooperativo.

Inversión En Educación Formal

A partir del año **2019**, y conforme a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional, se modificó el mecanismo mediante el cual las cooperativas contribuían a la financiación de la educación superior.

Hasta ese momento, las cooperativas realizaban **inversiones directas en entidades de educación superior**; sin embargo, con la entrada en vigencia de la normativa correspondiente, dichas contribuciones pasaron a realizarse mediante el **pago directo del 20 % del excedente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**.

Estos recursos son destinados por el Gobierno Nacional a la **financiación de la educación superior pública**, en cumplimiento de lo establecido en la ley.

De esta manera, la Cooperativa continúa aportando al desarrollo educativo del país, contribuyendo indirectamente al fortalecimiento del sistema de educación superior pública.

Seguridad Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 1406 de 1999, artículos 11 y 12**, la Cooperativa informa que durante el periodo correspondiente al año **2025** cumplió oportunamente con sus obligaciones relacionadas con la **autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**.

2008
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Se deja constancia de que:

- Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son **correctos y veraces**.
- Las **bases de cotización fueron determinadas adecuadamente**, de acuerdo con la normatividad vigente.
- La entidad se encuentra **a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social** al cierre del ejercicio.
- No existen **irregularidades contables relacionadas con el pago de aportes**, especialmente en lo referente a aportes laborales y patronales.

Este cumplimiento refleja el compromiso de la Cooperativa con la **legalidad, la responsabilidad empresarial y la protección social de sus colaboradores**.

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual.

En cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 1 de la Ley 603 del 27 de julio de 2000**, la Cooperativa certifica ante las autoridades competentes que los **productos protegidos por derechos de propiedad intelectual son utilizados de manera legal**, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

En particular, se garantiza que el **software utilizado por la Cooperativa cuenta con las licencias de uso correspondientes**, de acuerdo con las condiciones establecidas por cada proveedor, evitando así cualquier vulneración de los derechos de autor o de propiedad intelectual.

Aprobación del Informe de Gestión

De conformidad con lo establecido en la **Ley 222 de 1995** y en el **Capítulo X, numeral 2.2 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria**, se deja constancia de que **copia del presente Informe de Gestión fue entregada oportunamente al Consejo de Administración para su revisión y aprobación**.

Igualmente, dicho informe fue remitido a la **Revisoría Fiscal**, con el fin de que en su dictamen se pronuncie sobre la **concordancia existente entre el Informe de Gestión y los Estados Financieros de la Cooperativa**.

Javier Uribe Restrepo
Presidente Consejo de Administración

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal

(Original firmado)



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Señores:

Asamblea General de Asociados

En cumplimiento de las funciones de **control social** establecidas en la normatividad vigente y en los estatutos de la Cooperativa, la **Junta de Vigilancia** se permitió durante el año **2025** realizar seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por la Cooperativa Multiactiva Futuro, velando por el cumplimiento de los principios cooperativos, las disposiciones legales y las decisiones adoptadas por los órganos de administración.

Durante el periodo evaluado, la Junta de Vigilancia mantuvo una supervisión constante sobre los procesos administrativos, sociales y financieros de la Cooperativa, con el propósito de garantizar la transparencia en la gestión institucional y la adecuada protección de los derechos de los asociados.

Actividades Desarrolladas Durante el Año 2025

En desarrollo de sus funciones, la Junta de Vigilancia realizó las siguientes actividades de seguimiento y control:

- **Revisión permanente del correo institucional de la Junta de Vigilancia**, con el fin de atender oportunamente las inquietudes o solicitudes de los asociados. Durante el periodo evaluado **no se recibieron observaciones ni reclamaciones**.
- **Verificación de la conformación de los diferentes comités de la Cooperativa**, así como del nivel de participación de sus integrantes en las actividades programadas.
- **Seguimiento al ingreso y retiro de asociados**, con el propósito de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en los estatutos y reglamentos de la entidad.
- **Revisión del cumplimiento de la certificación en educación cooperativa de los asociados**, requisito fundamental para el fortalecimiento de la cultura solidaria dentro de la organización.
- **Análisis de los estados financieros de la Cooperativa Multiactiva Futuro y de su empresa filial Visionemos S.A.S.**, con el fin de conocer su comportamiento financiero y verificar la coherencia entre la gestión administrativa y los resultados obtenidos.

2010
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



- **Revisión y seguimiento al Balance Social**, especialmente en lo relacionado con la **destinación de los fondos sociales**, evaluando la ejecución del presupuesto frente a los recursos efectivamente utilizados.
- **Revisión aleatoria de créditos aprobados**, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y reglamentos establecidos para el otorgamiento de crédito a los asociados.
- **Verificación del listado de asociados hábiles e inhábiles** para participar en la Asamblea General, conforme a los criterios establecidos en la normativa y en los reglamentos internos de la Cooperativa.
- **Elaboración del presente informe de gestión**, el cual es presentado a la Asamblea General Ordinaria de Asociados como parte del ejercicio de control social.

Participación en Reuniones de Órganos de Administración

Durante el año 2025, la **Junta de Vigilancia** fue invitada a participar en reuniones del **Consejo de Administración de la Cooperativa** y de la **Junta Directiva de la empresa filial Visionemos S.A.S.**

En estos espacios se realizó seguimiento a diferentes aspectos relacionados con la gestión institucional, así como a la **situación económica y administrativa de la empresa filial**, temas que han sido analizados y presentados dentro del informe de gestión correspondiente.

La participación en estos espacios permitió a la Junta de Vigilancia **conocer de primera mano las decisiones estratégicas adoptadas por los órganos de administración**, fortaleciendo así el ejercicio del control social.

Conclusión del Ejercicio de Control Social

Con base en las actividades de seguimiento realizadas durante el año 2025, la **Junta de Vigilancia deja constancia de la transparencia en los procesos administrativos y operativos desarrollados por la Cooperativa**, así como del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias que regulan su funcionamiento.

Finalmente, se informa a la honorable Asamblea que **durante el periodo evaluado no se presentaron quejas ni reclamaciones por parte de los asociados**, lo cual refleja un adecuado ambiente institucional y un buen nivel de confianza en la gestión de la Cooperativa.

2011
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



La Junta de Vigilancia invita a los asociados a continuar participando activamente en los espacios democráticos de la Cooperativa, fortaleciendo así los principios de transparencia, participación y control social que caracterizan al modelo cooperativo.

Paola Andrea Fuentes Rodríguez
Presidente

Rocio Castaño Restrepo
secretaria

(Original firmado)

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS DE MULTIFUTURO

Santiago de Cali, marzo 05 de 2026

Señores

Asamblea General de asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO “MULTIFUTURO”

Cali

Respetados señores:

Informe sobre los estados financieros separados

1. En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros

2. La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015. Esta responsabilidad

2012
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

3. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:
 - a) Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
 - b) Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
 - c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la entidad en la fecha de corte.
 - d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
 - e) Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal

4. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas dispuestas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas Internacional de Trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones

2013
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión los estados financieros mencionados:

- a. Fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.
- b. Presentan razonablemente, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro “Multifuturo” al 31 de diciembre de 2025, y reflejan los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, por el año terminado en dicha fecha.
- c. Fueron elaborados cumpliendo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015. Excepto por lo establecido en los numerales 1.1.4.5.2 y 1.1.4.6.1 del Decreto del 2496 de 2015 en relación con el tratamiento de la Cartera de Crédito y su Deterioro; así como los Aportes Sociales.

Informe sobre otras exigencias legales

6. Con Base en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a. La Cooperativa Multiactiva Futuro “Multifuturo” Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de administración.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevaron y conservaron debidamente.
- d. La cooperativa cuenta con software debidamente licenciado tal como lo establece la Ley 603 de 2000, lo cual se describe en el Informe de Gestión.
- e. En relación con las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con mis pruebas de auditoria realizadas, puedo manifestar: Que la

2014
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de cartera se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el Capítulo II de dicha circular y las modificaciones introducidas por la circular externa 03 de febrero de 2013.

- f. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría y expresar una opinión sobre el estado de este, arrojó recomendaciones las cuales fueron comunicadas, mediante informes al consejo de administración y a la administración, estas recomendaciones no afectan mi opinión sobre el control interno, ni sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- g. En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- h. El informe de gestión suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación del Consejo de Administración, y una vez evaluado se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Atentamente,

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA

Revisor Fiscal

T.P. 76271-T

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Santiago de Cali, marzo 05 de 2026

Señores

Asamblea General de asociados

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO "MULTIFUTURO"

Respetados señores:

Respetados señores:

Informe sobre los estados financieros consolidados

He examinado Estado de Situación Financiera consolidado de la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" y su subordinada Visionemos S.A.S. al 31 de diciembre de 2025 y los Correspondientes Estados consolidados de Resultados integrales, de Flujos de Efectivo, de Cambios en el Patrimonio, Notas y Revelaciones.



Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros consolidados

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidades del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados preparados por el contador público y la gerencia. Realicé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo el examen de los Estados Financieros, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los mismos están exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de interventoría incluyen:

- a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros,
- b) la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables hechas por la Administración de la compañía consolidada y de la matriz y
- c) la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Se incorpora a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 de la Cooperativa Multiactiva Futuro "Multifuturo" los siguientes rubros de la subordinada Visionemos S.A.S.

- a) Activos por valor de \$38.089.080
- b) Pasivos por valor de \$51.882.879
- c) Y un patrimonio por valor de (\$13.793.799)

También obtuve de los Administradores y empleados de la entidad la información que juzgue necesaria para llevar a cabo mis funciones y considero que mis auditorias proveen una base razonable para dar una opinión sobre los estados financieros consolidados, la cual expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión los estados financieros consolidados mencionados:

- a) Fueron tomados fielmente de los registros de consolidación.
- b) Presentan razonablemente, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva

2016
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Futuro “Multifuturo” a diciembre 31 de 2025 y su Subordinada Visionemos S.A.S. al mismo corte y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, notas y revelaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera contenidas en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Informe sobre otras exigencias legales

Con Base en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a) La contabilidad de la matriz y subordinada es llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General, a las decisiones del Consejo de administración y junta directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados y socios, se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La matriz y subordinada cuentan con software debidamente licenciado tal como lo establece la Ley 603 de 2000, lo cual se describe en el Informe de Gestión.
- e) En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que La matriz y subordinada efectuaron en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA
Revisor Fiscal
T.P 76271-T

(Original firmado)

2017
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



9. Aprobación de Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS MULTIFUTURO CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIFUTURO**

La ciudad

Nosotros, el Representante Legal y Contador General, certificamos que los Estados Financieros Separados: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al corte del diciembre 31 de 2025 y comparativos al 31 de diciembre 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2784 2015 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del Estado en la Situación Financiera que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro al 31 de diciembre de 2025, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

A- Las cifras incluidas son fielmente tomada de los libros oficiales y auxiliares respectivos diligenciados y que se encuentran al día.

B- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados o asociados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

C- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de su transacción en el ejercicio 2025 y 2024 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

D- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

E- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajuste o revelaciones en los Estados financieros o en las notas subsecuentes.

G- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali, a los 04 días del mes de marzo de 2.026.

Cordialmente;

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal

Luisa Fernanda Cárdenas Díaz
Contador Público
TP 323363-T

(Original firmado)

2018
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
Comparado al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024

Pesos colombianos					
ACTIVO		DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	N3	133,753,857	62,437,851	71,316,006	114%
Cartera de Creditos	N5	130,416,593	158,842,457	-28,425,864	-18%
Cuentas por cobrar	N6	48,116,544	38,439,362	9,677,182	25%
Deterioro Cuentas por Cobrar		0	0	0	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		312,286,994	259,719,669	52,567,325	20%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Creditos	N5	216,305,828	245,367,894	-29,062,066	-12%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS		216,305,828	245,367,894	-29,062,066	-12%
Inversiones	N4	29,769,813	25,924,882	3,844,931	15%
TOTAL INVERSIONES		29,769,813	25,924,882	3,844,931	15%
Propiedades, planta y equipo	N7	285,648	285,648	0	0%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		285,648	285,648	0	0%
Diferidos	N8			0	0%
TOTAL DIFERIDOS			0	0	0%
TOTAL ACTIVO		558,648,283	531,298,093	27,350,190	5%

2019
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
 NIT.805.007.906-1
 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



PASIVO		DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Costos y gastos por pagar	N9	745,771	685,768	60,003	9%
Impuestos por pagar- IVA rte fte	N9	161,277	225,507	-64,230	-28%
Cuentas por pagar diversas	N9	445,113	551,861	-106,748	-19%
Impuestos Gravámenes y Tasas	N9	8,329,288	8,550,108	-220,820	-3%
Aportes y retenciones nomina		1,169,100	0	1,169,100	100%
Fondos Sociales	N11	2,346,669	702,000	1,644,669	0%
Obligaciones laborales	N10	8,264,221	9,645,743	-1,381,522	-14%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		21,461,439	20,360,987	1,100,452	5%
TOTAL PASIVO		21,461,439	20,360,987	1,100,452	5%
PATRIMONIO					
Capital Social - Aportes ordinarios	N12	390,510,916.00	345,286,183.00	45,224,733.00	13%
Reservas	N13	146,710,402.72	146,710,402.72	0.00	0%
Fondos destinación específica	N13	50,752,737.93	50,752,737.93	0.00	0%
Superavit	N13	8,493,911.00	8,493,911.00	0.00	0%
Resultado del ejercicio	N14	-18,974,995.28	-40,306,128.29	21,331,133.01	-53%
Excedentes Ejercicios Anteriores	N14	-40,306,128.29	0.00	-40,306,128.29	0%
Ganancias retenidas - Ajustes por Adopción NIIF	N13	0.00	0.00	0.00	0%
TOTAL PATRIMONIO		537,186,844	510,937,106	26,249,738	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		558,648,283	531,298,093	27,350,190	5%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante Legal LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado					

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

2020
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
 NIT.805.007.906-1
 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024

		COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO NIT.805.007.906-1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024			
		AÑO 2025	AÑO 2024	Diferencia \$	%
INGRESOS ORDINARIOS	N15	73,790,903	73,595,679	195,224	0.27%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		73,790,903	73,595,679	195,224	0.27%
GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS	N16	2,900,000	2,870,000	30,000	1.05%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS		2,900,000	2,870,000	30,000	0.00%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO		70,890,903	70,725,679	165,224	0.23%
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION	N16	232,353,310	222,665,635	9,687,675	4.35%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION		232,353,310	222,665,635	9,687,675	4.35%
RESULTADO ORDINARIO		-161,462,407	-151,939,956	-9,522,451	6.27%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N17	142,647,678	97,148,579	45,499,098	46.83%
TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS		142,647,678	97,148,579	45,499,098	46.83%
GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS	N18	2,471,567	2,932,435	-460,868	-15.72%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS		2,471,567	2,932,435	-460,868	-15.72%
GANANCIAS Y PÉRDIDAS					
OTROS INGRESOS	N19	2,311,300	17,865,508	-15,554,208	-87.06%
OTROS GASTOS	N19	0	447,825	-447,825	-100.00%
RESULTADO NETO		-18,974,995	-40,306,128	21,331,133	-52.92%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante legal		FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado		LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T	

2021

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO
NIT.805.007.906-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AÑO 2025 Y 2024

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 2025	Aumento	Disminución	DICIEMBRE 31 2024
Aportes Sociales	390,510,916	45,224,733		345,286,183
Reservas	146,710,403	0	0	146,710,403
Fondos de destinacion especifica	50,752,738	0	0	50,752,738
Superavit	8,493,911	0	0	8,493,911
Resultados del presente ejercicio	-59,281,124		-18,974,995	-40,306,128
Ganancias retenidas - Ajustes por Adopción NIIF	0	0	0	0
TOTALES	537,186,844	45,224,733	-18,974,995	510,937,106

El estado de cambio en el patrimonio aumento en veintiseis millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y ocho pesos M/cte (\$ 26.249.738) y representa un porcentaje del 5.14% con respecto al año 2,024

Discriminado por cada una de las cuentas sería de la siguiente manera con respecto al año 2025-2024

Aporte Sociales	172.29%
Reserva Proteccion aportes	0.00%
Fondos de destinacion especifica	0.00%
Superavit de patrimonio	0.00%
Utilidad del presente ejercicio	-72.29%
Ganancias retenidas - Ajustes NIIF	0.00%

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRRANO RIVERA
REVISOR FISCAL
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
Original Firmado

2022

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT.805.007.906-1
DICIEMBRE 2025- 2024

	AÑO 2.025	AÑO 2.024
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado del ejercicio	-18,974,995	-40,306,128
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
PROVISIONES	3,361,965.00	780,808
DEPRECIACIONES	0.00	0
AMORTIZACIONES	0	0
AMORTIZACION PASIVO ÉXITO	0	15,630,000
CONSOLIDACION PRESTACIONES SOCIALES	8,264,221.00	9,925,950
PROVISIONES ICA - IVA	8,329,288.00	8,550,108
ANTICIPOS, DADOS DE BAJA O UTILIZADOS	0.00	0
METODO PARTICIPACION PATRIMONIAL2024	0	34,759,235
EFFECTIVO GENERADO EN ESTADO DE RESULTADOS	980,479	29,339,973
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por Cobrar	-10,493,801	-21,146,336
Cartera de creditos	54,942,583	51,038,389
Cuentas por Pagar	1,338,332	-40,282,037
Impuestos	-8,550,108	-3,068,531
Fondos Sociales	1,644,669	-651,972
Otros pasivos	-9,925,950	-7,875,967
Pasivos Estimados y Provisiones	0	0
Aumento o disminucion en Diferidos	0	0
Aumento o disminucion en Otros activos	0	0
	28,955,726	-21,986,454
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	29,936,204	7,353,519
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-3,844,931	-2,599,997
Propiedad Planta y Equipo	0	0
Otros activos		
Diferidos		
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. INVERSION	-3,844,931	-2,599,997
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Sociales	45,224,733	25,717,039
Reservas		
Superavit		
Fondo destinacion especifica	0	-2,179,676
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. FINANCIACION	45,224,733	23,537,363
AUMENTO o DISMINUCION DE EFECTIVO	71,316,006	28,290,885
EFFECTIVO AL INICIO DE AÑO	62,437,851	34,146,966
EFFECTIVO A FINAL DE AÑO	133,753,857	62,437,851

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante Legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador Publico
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRRANO RIVERA
Revisor Fiscal
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
"Original Firmado "

2023

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



INDICADORES FINANCIEROS

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO NIT.805.007.906-1 INDICADORES FINANCIEROS				
DETALLE INDICADOR	FORMULA		AÑO 2.025	AÑO 2.024
1-CORRIENTE				
Capacidad de la Cooperativa para cubrir sus pasivos de corto plazo con activos de corto plazo.	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{312,286,994}{21,461,439}$	14.6	5.9
2-ENDEUDAMIENTO				
Porcion de los activos financiados con pasivo	$\frac{\text{TOTAL PASIVOS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	$\frac{21,461,439}{558,648,283}$	3.84%	6.50%
3-VARIACION DEL PATRIMONIO				
Indica el crecimiento porcentual del patrimonio de un periodo a otro	$\frac{\text{PAT ACTUAL}-\text{PAT ANT}}{\text{PAT ANTERIOR}}$	$\frac{26,249,738}{510,937,106}$	5.14%	8.69%
4-EXCEDENTE OPERACIONAL SOBRE INGRESOS				
Indica el margen de utilidad neta de la Cooperativa	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{TOTAL INGRESOS}}$	$\frac{-18,974,995}{218,749,881}$	-8.67%	1.22%
5-EXCEDENTE NETO SOBRE PATRIMONIO				
Muestra la rentabilidad del patrimonio en el ejercicio economico	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{-18,974,995}{537,186,844}$	-3.53%	0.32%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE
LA COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NOTA 1 - ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL.

La Cooperativa Multiactiva Futuro, Multifuturo, entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 22 de abril de 1.997, mediante escritura pública No. 1406 de la Notaria Novena de Cali, inscrita ante Cámara de Comercio bajo registro No. 01172 del 8 de mayo de 1.997.

El Departamento Administrativo de Economía Solidaria DANSOCIAL, mediante resolución No. 008 de 1.998 aprueba su constitución como Cooperativa y se encuentra sujeta a la vigilancia y control por parte de Superintendencia de la Economía Solidaria.

La duración de Cooperativa Multiactiva Futuro es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su domicilio es el municipio de Santiago de Cali, en la Avenida 3C No. 37N-25 Barrio Prados del Norte, con ámbito de operaciones en el territorio nacional.

Tiene como objeto social contribuir a la promoción y dignificación de las condiciones de vida de los asociados, participando en la satisfacción de sus necesidades en áreas de otorgamiento de créditos, el suministro de bienes y servicios, le apoyo en sus actividades productivas y en general proporcionar en sus asociados la promoción del desarrollo y de bienestar social.

La administración está a cargo de:

1. Asamblea General
2. Consejo de Administración
3. Gerente

NOTA 2 – PRINCIPALES PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información presentada tiene la cualidad de relevancia pues puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de la asamblea de asociados, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa**

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros es fiable, pues la información está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. En conclusión, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los estados financieros de la Cooperativa Multifuturo contarán con estados financieros comparativos a lo largo del tiempo, facilitando que se puedan identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Además, los usuarios estarán informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.



Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutaban de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multifuturo, a partir del 1 de Enero de 2016 han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), contemplados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, salvo el tratamiento de la Cartera de Créditos y su deterioro y el de los Aportes Sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo a lo anterior la Cooperativa Multifuturo, continuará con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008; en materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Bases de Preparación

La información financiera correspondiente al periodo 2021, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se toma como base la información del año 2016 bajo las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), bajo los lineamientos impartidos en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Unidad Monetaria.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas de Balance y Estado de Excedentes es el peso colombiano. ([Sección 30.2](#))

Información Comparativa.

La Cooperativa Multifuturo revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los estados financieros del periodo, clasificándolos entre corriente (hasta doce meses) y no corriente (superior a doce meses),



adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Conjunto completo de estados Financieros.

Un conjunto completo de estados financieros separados de la Cooperativa Multifuturo incluirá:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b. Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo del periodo sobre el que se informa.
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros aquellos que normalmente cumplen las siguientes condiciones ([Sección 11.5](#), [11.8](#), [11.9](#)):

- a) Efectivo.
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Cooperativa es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. ([Sección 11.5](#)).

Dentro de los instrumentos financieros se encuentran:

Caja

La caja general es una cuenta del efectivo y equivalentes a efectivo destinada para realizar transacciones en efectivo o cheque que surgen de un contrato.



La cuenta de caja general se mide al costo de la transacción, que para caja general será el valor nominal. ([Sección 11.13](#))

Se clasificará los saldos de la cuenta de caja general a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo tesorería, tales como efectivo, cheques, valores restringidos, etc. ([Sección 2.8](#))

Bancos

Las cuentas de Depósitos Bancarios son cuentas de efectivo y equivalente de efectivo, destinada a realizar transacciones como recaudos en las que se utilizarán depósito de acuerdo a consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor nominal reconocido en sus extractos bancarios. ([Sección 2.7](#)). La cuenta de bancos se mide al costo de su transacción. ([Sección 11.13](#))

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios debe reincorporarse al rubro de efectivo y equivalentes a efectivo sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Si el monto de los cheques entregados y pendientes de cobro mostrados en la conciliación tiene un valor relevante, estos valores se deben mostrar en el estado de situación financiera.

Inversiones

Medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado ([Sección 2.47](#))

La Cooperativa Multifuturo generalmente medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado. ([Sección 2.48](#))

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de La Cooperativa Multifuturo y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad. ([Sección 11.3](#))

La Cooperativa Multifuturo reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. ([Sección 11.12](#))

La cuenta de Inversiones reconocerá el registro de las inversiones en acciones, títulos valores, documentos comerciales o cualquier otro documento con el fin de mantener una reserva suplente de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir disposiciones legales. El reconocimiento inicial de esta cuenta será el valor de la transacción ([Sección 11.12](#)).



Las inversiones reconocerán la baja en la cuenta cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero ([Sección 11.33](#)).

Las inversiones se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción ([Sección 11.13](#)).

Si la medición inicial es al valor razonable con cambios en resultados no se incluirán los costos de la transacción ([Sección 11.12](#)).

Al final de cada periodo sobre el que se informa Multifuturo medirá las inversiones de la siguiente forma:

Inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta: se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo ([Sección 11.14](#) (a)).

Si las acciones cotizan en bolsa o a valor razonable la medición posterior será al nuevo valor razonable y los cambios se reconocerán en el resultado ([Sección 11.14](#) (c) (i))

Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro de valor ([Sección 11.14](#) (c) (ii))

Al final de cada período sobre el que se informa, Multifuturo evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, Multifuturo reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados ([Sección 11.21](#)).

La evidencia objetiva consiste en observar el deterioro de un activo financiero respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida: Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, Incumplimiento del contrato, moras en el pago de los intereses o del capital, Cuando existe la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera ([Sección 11.22](#)).

CARTERA DE CREDITO

Registra los créditos otorgados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de los asociados y de otras fuentes de financiamiento internas y externas.

De acuerdo con el objetivo de la Cooperativa, Multifuturo otorga préstamos a sus asociados con fines sociales, contribuyendo al bienestar familiar, y satisfacción de las necesidades personales.

Políticas de Crédito

Se cuenta con un reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración, que comprende los plazos, garantías, tasas de interés y modalidades de pago.

La cartera de la entidad se evalúa, clasifica, califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones, metodología y criterios impartidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.



La prestación del servicio de crédito de la Cooperativa se hará bajo las siguientes políticas:

Multifuturo define como mercado objetivo a las personas naturales y/o jurídicas asociadas a la Cooperativa, quienes demuestren la capacidad para adquirir crédito y que como deudores sean susceptibles de ser asegurados o en su defecto, que cumplan con los requisitos alternos.

El crédito debe orientarse primordialmente a proyectos que eleven el nivel económico, social y cultural de los Asociados, aplicando los principios Cooperativos en general y especialmente los de equidad y mutualidad.

La colocación se hará con base en los recursos propios de carácter patrimonial para los cuales se estimulará de manera especial la capitalización y de acuerdo con la capacidad económica del solicitante, buscando democratizar el crédito y evitando la concentración del riesgo.

Tener como criterio básico el de conceder créditos al mayor número de Asociados, aplicando en consecuencia normas que permitan obtener la máxima rotación de los recursos económicos y financieros y el más amplio servicio.

El servicio de crédito debe ser eficiente, oportuno y regulado, acorde con las condiciones económicas de la Cooperativa.

Proteger al máximo el patrimonio de la Cooperativa, haciendo el mejor esfuerzo desde el mismo momento del análisis y otorgamiento del crédito, además exigiendo las mejores garantías, sin interferir en el normal y oportuno servicio del crédito.

El crédito ofrecido deberá propender por el sostenimiento de tasas activas razonables dentro del mercado financiero.

La Cooperativa debe ejercer los controles necesarios con el fin asegurar el recaudo oportuno de los préstamos.

La Cooperativa sólo otorgará créditos de largo plazo en la medida que obtenga o posea recursos de largo plazo, que podrán ser apalancados a través de créditos con bancos de segundo piso por su relación con el costo de los mismos.

Recursos para los Créditos

Con el fin de prestar un eficiente servicio de crédito a sus Asociados, la Cooperativa deberá realizar las acciones necesarias tendientes a obtener fondos suficientes que le permitan cubrir la demanda de crédito; los recursos en general podrán provenir de:

- Aportes de capital que suscriban y paguen los Asociados.
- Recaudos de cartera
- Los excedentes generados por la prestación del servicio
- Los recursos de crédito externo.



Modalidades

Ajustada a la normatividad vigente, la Cooperativa determina que las modalidades de crédito a las cuales destinará sus recursos son las siguientes:

- a. Apoyo Empresarial
- b. Calamidad Domestica
- c. Compra de Cartera
- d. Credialivio
- e. Crediaportes
- f. Crediexpress
- g. Educación
- h. Libre Inversión
- i. Ocasionales
- j. Compra de Vehículo
- k. Compra de Vivienda
- l. Salud
- m. Turismo y Recreación

Para todos los efectos, la Cooperativa clasificará estas modalidades como Créditos de Consumo.

Calificación de Cartera

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	CONSUMO
A	0-30 DIAS
B	31-60 DIAS
C	61-90 DIAS
D	91-180 DIAS
E	> 180 DIAS

Las cuentas por cobrar por préstamos a largo plazo se reconocerán al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, liquidado al interés corriente de financiación del mercado aprobado por la Superintendencia.

Se reconocerá a corto plazo las cuentas por cobrar que no son claramente identificables, suponiendo que su duración es de menos doce meses ([Sección 4.6](#)).

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

- a) Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- b) Valor razonable.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un



instrumento de deuda similar ([Sección 11.13](#))

Deterioro para la Cartera de Crédito

Es una cuenta de valuación del activo de naturaleza crédito que registra los montos provisionados por la Cooperativa para cubrir eventuales pérdidas de créditos.

- a) Provisión General
Equivale al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera
- b) Provisión Individual
Adicional a la provisión general tenemos una provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de Riesgo B, C, D, E de:

CONSUMO		
CATEGORIA	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	> 360	100%

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá a un activo en la cuenta de Propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

La cuenta de Propiedades, planta y equipo contiene componentes principales que reflejan patrones significativamente diferentes de uso en sus beneficios económicos futuros, por lo tanto, reconocerá el costo inicial del activo entre sus componentes principales por separado (Sección 17.16).

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo (Sección 17.28).

Se medirá inicialmente un activo de Propiedades, planta y equipo por su costo, el cual comprenderá todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas;
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las



condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (Sección 17.9 y 17.10).

La medición del costo de un activo de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, Se medirá el costo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17.13).

Se medirá sus activos de Propiedades, planta y equipo posterior a su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro del valor acumulado que haya sufrido dicho activo (Sección 17.15).

Se reconocerá los costos de mantenimiento de un activo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos, como gasto de actividades ordinarias (Sección 17.15).

Se dará de baja en cuentas un activo de Propiedades, planta y equipo cuando se venda o no se espere obtener beneficios Económicos futuros por su uso o venta del activo (Sección 17.27).

Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el activo neto en venta, si lo hubiera, y el valor en libros del activo (Sección 17.30).

Se distribuirá el valor de la depreciación de un activo de manera sistemática a lo largo de su vida útil con relación al método de depreciación que se haya elegido para dichos activos (Sección 17.18).

Se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y reconocerá la depreciación de estos componentes de un activo de Propiedades, planta y equipo, de acuerdo a los beneficios económicos futuros que se esperan de ellos, por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales (Sección 17.16).

Los métodos de depreciación para la Propiedades, planta y equipo que se aplicará el método lineal.

Se analizará anualmente, en la fecha del cierre del ejercicio, factores como el cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado que podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo revisara sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificara el método de depreciación o la vida útil del activo como un cambio de estimación contable (Sección 17.19).

PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios.



La cual tendrá la obligación legal de pagar ([Sección 11.12](#)).

El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente ([Sección 4.7, \(c\)](#)).

Se reconocerá las cuentas por pagar a Proveedores en moneda extranjera a su equivalente en moneda de curso legal, a la Tasa Representativa del Mercado, establecida por el Banco de la Republica para las fechas en que se realicen las respectivas transacciones.

Se medirá las Cuentas por pagar a Proveedores inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos por intereses y el capital ([Sección 11.13](#)).

Se revisarán las estimaciones de pagos, y se ajustará el valor en libros de las cuentas por pagar a Proveedores para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados ([Sección 11.20](#)).

Se dará de baja a las cuentas por pagar a Proveedores cuando se liquiden o se paguen los derechos contractuales adquiridos, o Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las estas obligaciones ([Sección 11.36 \(n\)](#)).

Las cuentas por pagar a Proveedores se presentarán en el Estado de Situación Financiera como un pasivo corriente, cuando se espera realizar el pago dentro **90** días siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Por disposiciones legales vigentes, la Cooperativa es contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre renta y complementarios.

Según decreto 4400 artículo 12 de diciembre 30 de 2.004 el excedente estará exento del impuesto de renta y complementarios en la parte que cumpla totalmente con las siguientes condiciones:

- Que el beneficio neto o excedente se determine de conformidad con los artículos 3 4 y 5 de dicho decreto y se destine exclusivamente según lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1.989



- El 20 % del excedente neto se destine para financiar cupos y programas de educación formal en los niveles preescolar, básico, programas de educación superior aprobados por el ICFES. Los recursos serán apropiados de los fondos de educación y solidaridad.

APORTES SOCIALES

Aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa mediante cuotas periódicas. Los aportes sociales constituyen el capital social de las organizaciones solidarias y su monto y periodicidad de pago están establecidos en sus estatutos.

EXCEDENTES NO APROPIADOS Y RESERVAS

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes los excedentes cooperativos se deben distribuir de esta manera:

20% como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de aportes, 20 % para la construcción o incremento al fondo de educación y 10% para la constitución o incremento al fondo de solidaridad.

El remanente podrá aplicarse en todo o parte así:

- a) Destinándolo a la revalorización de aportes de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real.
- b) Destinándolo a sus servicios comunes y seguridad social.
- c) Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios y la participación del trabajo.
- d) Destinándolo a un fondo para la amortización o readquisición de aportes de los asociados, en este caso la Cooperativa se va haciendo titular de sus propios aportes. En el concepto de la Superintendencia se puede adquirir hasta un 49 % máximo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Cooperativa para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción.

El saldo de al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Caja	921,257	8,804,677
Bancos	37,030,403	14,318,833
Cuentas en Fiducias	95,802,197	39,314,341
TOTAL	133,753,857	62,437,851



Las cuentas de que tenemos en la fiducia representan el efectivo que se reserva para cubrir las necesidades con respecto a la colocación de cartera que hacemos a los asociados, por esta razón es tenida en cuenta bajo el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4 - INVERSIONES

Están representadas en la empresa Visionemos SAS y otras entidades del sector solidario valorizadas al costo, el cual es igual al valor del mercado y de fácil liquidez de acuerdo con las normas.

Desde el año 2015 y debido a la aplicación de las normas NIIF para Pymes, las inversiones que la Cooperativa tenía en Confecoop, Servivir, La Equidad Seguros de Vida y Seguros la Equidad fueron clasificadas como inversiones a largo plazo al valor razonable, dicho valor corresponde a la sumatoria del valor inicial de la inversión más la cuenta de revalorizaciones (Cuenta bajo normatividad D- 2649/1991). Lo anterior con el fin de que en los informes cumplan con la normatividad vigente a partir del 01 de enero de 2015.

Inversiones a largo plazo:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Visionemos SAS		
Servivir Grupo Empresarial	6,557,165	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	9,828,597	8,405,097
Seguros La Equidad	11,931,101	10,507,601
TOTAL	29,769,813	25,924,882

Durante el año 2025 se realizaron los diferentes aportes a cada entidad del sector solidario con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en cada una de las asambleas llevadas a cabo durante el primer trimestre del mismo año.

NOTA 5 – CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito es un activo de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la modalidad de libranza y pagos por caja, aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos de la entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

De acuerdo con las Normas NIIF para Pymes, la clasificación de la cartera debe ser a corto plazo, para aquellos rubros que se recuperaran en un plazo de un día hasta 365 días y largo plazo para los rubros que se espera recuperar en un plazo superior a 365 días; para realizar ésta clasificación se ha tenido en cuenta las condiciones de pago que cada uno de los asociados pactaron al momento de solicitar sus créditos y que una vez aprobados les fue entregado el plan de pagos de cada una de sus obligaciones.

Adicionalmente los intereses de los créditos que en la anterior normatividad se clasificaban en una cuenta por cobrar (Código 1655) y los valores correspondientes a los convenios entre las empresas, Servivir (servicios exequiales) y suramericana fueron considerados dentro de

2037
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



la cartera de corto plazo, lo anterior de acuerdo con las Normas NIIF para Pymes.

En consecuencia, de lo anterior, la cartera al cierre del año 2025 se clasifica así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cartera Corto Plazo	130,416,593	158,842,457
Cartera Largo Plazo	216,305,828	245,367,894
TOTAL	346,722,421	404,210,351

Conforme a lo establecido en el capítulo II de la circular básica contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cartera fue debidamente clasificada, calificada y con deterioro de la siguiente forma:

Los saldos de la cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
CON LIBRANZA	98,940,766	62,990,708
SIN LIBRANZA	247,906,359	340,421,069
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	346,847,125	403,411,777
CREDITOS POR SERVICIOS	2,226,659	1,410,041
INTERESES CARTERA DE CREDITOS	3,737,339	3,451,051
MENOS DETERIORO:		
DETERIORO CREDITO GENERAL	-3,468,471	-4,034,117
DETERIORO INDIVIDUAL	-2,620,231	-28,401
TOTAL CARTERA	346,722,421	404,210,351

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores por prestación de servicios y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como anticipo de impuestos, anticipos de contratos y proveedores.

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre está conformado así:

2038

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cartera por cobrar olimpiadas	232,050	0
Anticipos Contratos y Proveedores	590,000	500,000
Otras ctas x cobrar Asociados	67,764	67,764
Deudores por prestacion de servicios	0	0
Anticipo de Impuestos	294,073	163,675
Otras cuentas por cobrar	46,932,657	37,707,923
TOTAL	48,116,544	38,439,362

El valor más representativo en otras cuentas por cobrar por valor de \$46.932.657, corresponde al crédito que se otorgó a Visionemos S.A.S con la finalidad de que pueda desarrollar con oportunidad su objeto social.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo. Las mejoras de la propiedad, planta y equipo, que se consideren de relativa importancia, se capitalizan y los de gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida útil de los activos, se contabilizan a gastos a medida que se incurren en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

El saldo de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Muebles y Equipos de oficina	2,571,856	2,571,856
Equipo de Cómputo y Comunicación	1,228,526	1,228,526
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	-3,514,734	-3,514,734
TOTAL	285,648	285,648

NOTA 8 – DIFERIDOS.

Para el cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2025 la Cooperativa Multifuturo no presenta saldos por los conceptos Diferidos, ya sean Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado.

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Programas y Licencias de Software	0	0
TOTAL	0	0

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR.

Comprende el valor de las obligaciones originadas por la prestación de servicios, honorarios, entre otros y los importes recaudados a los contribuyentes a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales.

2039

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Costos y gastos por pagar	745,771	685,768
Impuestos por pagar- Rte Fte y Rte ICA	8,490,565	8,775,615
Retenciones de nomina	1,169,100	0
Cuentas por pagar diversas	445,113	551,861
TOTAL	10,850,549	10,013,244

El rubro más representativo de impuestos por pagar corresponde a los vencimientos del periodo gravable vigente que deben ser presentados y pagados en el año 2026.

NOTA 10 – OBLIGACIONES LABORALES.

Comprende el valor de las obligaciones que la cooperativa tiene con los colaboradores como consecuencia de la relación laboral que existe entre las dos partes, dentro de las cuales se encuentran las cesantías consolidadas, los intereses a las cesantías y las vacaciones; para el caso de las cesantías deberán ser consignadas en los fondos de cesantías hasta del 14 de febrero de 2026, los intereses deberán ser pagadas a cada trabajador hasta el 31 de enero de 2026 y las vacaciones serán canceladas a cada trabajador en el momento en que salga a disfrutar su periodo de descanso.

El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Obligaciones laborales	8,264,221	9,645,743
TOTAL	8,264,221	9,645,743

NOTA 11- FONDO SOCIALES

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Lo anterior conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, están destinados a prestar servicios de solidaridad, educación a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.



El saldo de Fondos sociales a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Fondo de Educación		
Saldo al Inicio del periodo	0	0
Incremento	0	338,494
Utilización	0	338,494
Saldo al final del periodo	0	0
Fondo de Solidaridad		
Saldo al inicio del periodo	0	0
Incremento	0	1,023,253
Utilización	0	1,023,253
Saldo al final del periodo	0	0
Fondo de bienestar	0	0
Saldo al inicio del periodo	0	0
Incremento	5,252,469	5,632,873
Utilización	4,065,800	5,632,873
Saldo al final del periodo	1,186,669	0
Fondo para financiación de proyectos		
Saldo al inicio del periodo	702,000	0
Incremento	458,000	702,000
Utilización	0	0
Saldo al final del periodo	1,160,000	702,000
TOTAL	2,346,669	702,000

NOTA 12- CAPITAL SOCIAL.

Comprende el valor total de los aportes acumulados que los asociados han pagado a la entidad en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social de MULTIFUTURO

El saldo del capital al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Aportes ordinarios	390,510,916	345,286,183
TOTAL	390,510,916	345,286,183

De acuerdo con las políticas de la Cooperativa a partir del 01 de enero de 2015, el capital mínimo irreducible corresponde a 10.000.000 de los aportes sociales; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en las Normas NIIF para Pymes adoptadas desde la misma fecha.

NOTA 13- RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES.



De acuerdo con la Ley 79 de 1988 se constituye con el 20% de los excedentes de cada ejercicio contable, en el año 2025 se apropió la suma de \$ 0.

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Reserva de protección de aportes	146,710,403	146,710,403
Otros Fondos:		
Credito Educativo	0	0
Fondo de destinación específica	50,752,738	50,752,738
Superávit	8,493,911	8,493,911
TOTAL	205,957,052	205,957,052

NOTA 14- EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

Comprende el resultado que se obtiene de ejercer el objeto social de la cooperativa durante el año gravable.

resultados del ejercicio al 31 diciembre están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Resultado del ejercicio	-59,281,124	-40,306,128
TOTAL	-59,281,124	-40,306,128

NOTA 15- INGRESOS ORDINARIOS.

Corresponde a los intereses generados por la cartera de créditos colocada en asociados, y a los intereses por crédito otorgado a la empresa Visionemos S.A.S

Los ingresos ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Intereses credito comercial	6,730,000	4,047,781
Intereses credito consumo	67,060,903	69,547,898
TOTAL	73,790,903	73,595,679

NOTA 16- GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN:

Los gastos ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos de personal	78,311,481	89,471,909
Honorarios	15,911,000	8,104,800
Impuestos	3,438,559	3,248,018
Arrendamientos	11,482,488	8,184,728
Seguros	604,620	604,232
Mantenimiento y reparaciones		335,000
Cafetería y aseo	309,872	95,046
Servicios públicos	1,099,589	393,354
Portes, cables y telegramas	22,200	36,650
Transporte, fletes y acarreos	27,300	0
Papelería y útiles de oficina	102,285	195,000
Suministros	57,059	0
Contribuciones y afiliaciones	1,607,330	1,448,250
Gastos de asamblea	931,500	843,310
Gastos de comités	437,885	520,857
Reunión y Conferencias	267,700	825,555
Gastos legales	1,959,800	2,141,400
Información Comercial	2,232,904	2,116,225
Sistematización	517,800	78,900
Asistencia técnica	5,978,700	5,460,000
Gasto fondo de solidaridad	693,000	727,650
Gastos Fondo Bienestar social		
Gastos varios	102,998,273	62,294,707
Deterioro Cartera	3,361,965	780,808
Deterioro en inversiones	0	34,759,235
Gastos de ventas	2,900,000	2,870,000
TOTAL	235,253,310	225,535,635

Estos rubros corresponden a los gastos mínimos requeridos por la cooperativa durante el año 2025 para el normal desarrollo de sus actividades. Dentro de los gastos varios, destacan \$102.998.273, correspondientes principalmente a la organización de las Olimpiadas Deportivas. Es importante resaltar que este gasto está completamente cubierto por los ingresos generados por esta actividad, lo que permitió obtener un ingreso adicional de \$11.920.392 para la cooperativa.

Esta actividad no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la salud, el deporte y la recreación en la comunidad, y se obtiene por la administración de recursos provenientes de las Olimpiadas Deportivas de Grupo Unidos.

NOTA 17 – INGRESOS FINANCIEROS ORDINARIOS

Los ingresos financieros ordinarios de enero a diciembre 31 están conformados así:

2043

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	1,940,352	657,056
Dividendo, participaciones y excedentes	997,931	461,258
Recuperaciones	11,605,478	17,698,771
Diversos	128,103,917	78,331,494
TOTAL	142,647,678	97,148,579

Dentro de los ingresos ordinarios, destacan los ingresos por recuperaciones, que a su vez está compuesto por los ingresos de recuperación de cartera los cuales ascendieron a \$ 6.985.781. Estos ingresos se generan gracias a los resultados positivos de la gestión de cobro de la cartera en mora durante el año 2025.

Además, se registraron ingresos diversos por un total de \$130.415.217, que corresponden principalmente a:

- Ingresos generados por la actividad de las Olimpiadas Deportivas del Grupo Unidos
- Ingresos por la administración de recursos para desarrollar dicha actividad
- Ingresos por bono donación

NOTA 18- GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS.

Los gastos no operacionales de enero a diciembre 31 de 2023 están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	2,471,567	2,932,435
TOTAL	2,471,567	2,932,435

Los gastos financieros incluyen el valor que corresponde al gravamen financiero, comisiones y demás gastos bancarios.

OTROS GASTOS:		
DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Diversos	0	0
Gastos de ejercicios anteriores	0	447,825
TOTAL	0	447,825

NOTA 19 - GANANCIA Y PÉRDIDAS.

OTROS INGRESOS:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Diversos	2,311,300	17,865,508
TOTAL	2,311,300	17,865,508

Los ingresos diversos en 2025 se originaron principalmente por el reintegro correspondiente a la póliza de la cartera de crédito.



NOTA 20 - GESTION DE RIESGOS.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa Multifuturo cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputaciones y de contagio.

Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

OTRAS REVELACIONES

CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cuentas por cobrar	0	0
Bienes y Valores Recibidos en garantía credito de consumo	6,221,260	6,221,260
TOTAL	6,221,260	6,221,260

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS COOPERATIVA MULTIFUTURO

La ciudad

Nosotros, el Representante Legal y Contador General, certificamos que los Estados Financieros **Consolidados**: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al corte del diciembre 31 de 2025 y comparativos al 31 de diciembre 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2784 2015 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

2045
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del Estado en la Situación Financiera que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva Futuro y su Subordinada Visionemos SAS al 31 de diciembre de 2025, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros.

- A-** Las cifras incluidas son fielmente tomada de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- B-** No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados o asociados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados.
- C-** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de su transacción en el ejercicio 2025 y 2024 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- D-** Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- E-** No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajuste o revelaciones en los Estados financieros o en las notas subsecuentes.
- G-** En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del 2.000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali, a los 04 días del mes de marzo de 2.026

Cordialmente;

Jhonny Wilmer Díaz López
Representante Legal

Luisa Fernanda Cárdenas Diaz
Contador Público
TP 323363-T

(Original firmado)

2046

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024

ACTIVO		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	N3	148,262,618	71,936,863	76,325,754	106%
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	N4	0	0	-	0%
Cartera de Creditos	N5	130,416,593	158,842,457	- 28,425,864	-18%
Cuentas por cobrar	N6	22,031,748	18,345,986	3,685,762	20%
Inventarios	N7	0	0	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		300,710,959	249,125,306	51,585,653	21%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Creditos	N5	216,305,828	245,367,894	- 29,062,066	-12%
TOTAL CARTERA DE CREDITO		216,305,828	245,367,894	(29,062,066)	-12%
Inversiones a Largo Plazo	N4	29,769,813	25,924,882	3,844,931	15%
TOTAL INVERSIONES		29,769,813	25,924,882	3,844,931	14.8%
Propiedades, Planta y Equipo	N8	2,752,926	3,672,078	- 919,152	-25%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2,752,926	3,672,078	(919,152)	-25%
Intangibles , Diferidos					
Diferidos	N9	265,181	-	265,181	0%
TOTAL DIFERIDOS		265,181	-	265,181	0%
TOTAL ACTIVO		549,804,706	524,090,160	25,714,546	5%

2047
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
 NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



PASIVO		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	N10	5,695,993	7,300,828	(1,604,835)	-22%
Impuestos, gravámenes y tasas	N10	8,490,565	8,775,615	(285,050)	-3%
Fondos Sociales	N11	2,346,669	702,000	1,644,669	70%
Otros pasivos	N12	8,709,334	10,197,604	(1,488,270)	-15%
Retención y aportes de nómina	N12	1,169,100	0	1,169,100	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		26,411,661	26,976,047	(564,386)	-2%
TOTAL PASIVO		26,411,661	26,976,047	(564,386)	-2%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
Aportes Sociales	N13	390,510,916	345,286,183	45,224,733	13%
Reservas	N14	146,710,403	146,710,403	-	0%
Fondos destinación específica	N14	50,752,738	50,752,738	-	0%
Superavit	N14	8,493,911	8,493,911	-	0%
Resultado del Ejercicio	N15	-73,074,923	-54,129,122	(18,945,801)	35%
Excedentes de Ejercicio Anteriores	N15			-	0%
Ganancias Retenidas, Ajustes Adopción				-	0%
NIIF	N16	0	0	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		523,393,045	497,114,113	26,278,932	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		549,804,706	524,090,160	25,714,546	5%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante Legal LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado					

2048

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADOS
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024

 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO Construyendo un mundo mejor.		COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO NIT.805.007.906-1 AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024			
		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	N17	167,973,697	242,482,973	-74,509,276	-31%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		167,973,697	242,482,973	-74,509,276	-31%
COSTOS DE VENTAS	N18	0	29,624,640	-29,624,640	0% 0
TOTAL COSTOS DE VENTAS		0	29,624,640	-29,624,640	0%
GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS	N19	52,584,222	112,855,770	-60,271,548	-53%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS		52,584,222	112,855,770	-60,271,548	-53%
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO		115,389,475	100,002,563	15,386,912	15%
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN	N20	268,497,256	285,349,917	-16,852,661	-6%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN		268,497,256	285,349,917	-16,852,661	-6%
RESULTADO ORDINARIO		-153,107,782	-185,347,354	32,239,572	-17%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N21	143,348,307	131,595,051	11,753,255	9%
TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS		143,348,307	131,595,051	11,753,255	9%
GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS	N22	10,505,553	52,092,479	-41,586,926	-80%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS		10,505,553	52,092,479	-41,586,926	-80%
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	N23				
OTROS INGRESOS		2,311,300	17,865,508	-15,554,208	-673%
OTROS GASTOS		992,073	447,825	544,248	122%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-18,945,801	-88,427,098	69,481,297	-79%
APLICACIÓN METODO DE PARTICIPACIÓN		0	0	0	
RESULTADO ANTES DE RESERVA LEGAL		-18,945,801	-88,427,098	69,481,297	-79%
RESERVA LEGAL		2,919	0	2,919	100%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-18,948,720	-88,427,098	69,478,378	-79%
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante legal		LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363-T			
FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA REVISOR FISCAL T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" Original Firmado					

2049

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO - MULTIFUTURO
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
NIT.805.007.906-1
AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 2024	Aumento	Disminución	DICIEMBRE 31 2025
Capital social	345,286,183	45,224,733	0	390,510,916
Reservas legal	146,710,403	0	0	146,710,403
Fondo de destinacion especifica	50,752,738	0	0	50,752,738
Superavit	8,493,911	0	0	8,493,911
Resultados del presente ejercicio	-54,129,122	0	-18,945,801	-73,074,923
Utilidades Retenidas - Ajustes	0	0	0	0
Adopción NIIF	0	0	0	0
TOTALES	497,114,113	45,224,733	-18,945,801	523,393,045

El estado de cambio en el patrimonio disminuyo en veintiseis millones doscientos setenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos M/cte (\$26.278.932) y representa un porcentaje del 5.3% con respecto al año 2,024

JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ
Representante legal

LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ
Contador
T.P. 323363-T

FRANCIA ELENA SERRANO
REVISOR FISCAL
T.P. 76271-T
"VER OPINION ADJUNTA"
Original Firmado

2050

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Comparativo por los Años terminados el 31 diciembre de 2025 y 2024

 COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO NIT.805.007.906-1 AL 31 DE DICIEMBRE 2025- 2024		
	CONSOLIDADO AÑO 2.025	CONSOLIDADO AÑO 2.024
ACTIVIDADES DE OPERACION		
RESULTADO DEL PERIODO	-18,945,801	-88,427,098
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	0	0
Provisiones	3,361,965	780,808
Depreciaciones	919,152	1,148,832
Amortizaciones pasivo Éxito	0	33,055,129
Amortización pasivos	0	15,630,000
Consolidacion de prestaciones sociales	8,264,221	9,925,950
Provision Industria y Comercio	9,349,706	10,653,682
OTROS PASIVOS	0	0
Deterioro anticipos	0	34,759,235
Deterioro de inventarios	0	0
Ajustes pr Adopción NIIF	0	0
EFECTIVO GENERADO EN ESTADO DE RESULTADOS	2,949,243	17,526,538
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por Cobrar	-13,727,115	-17,192,093
Cartera de créditos	54,942,583	51,038,389
Inventarios	0	16,557,530
Cuentas por Pagar	1,231,860	-31,441,412
Impuestos	-7,822,035	-5,613,879
Fondos Sociales	1,644,669	-651,972
Pasivos laborales	0	-3,918,708
Otros pasivos	-11,394,413	-9,725,967
Pasivos Estimados y Provisiones	-2,103,574	-1,937,331
Aumento o disminucion en Diferidos	0	0
Aumento o disminucion en Otros activos	0	0
	22,771,975	-2,885,442
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	25,721,218	14,641,096
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-3,844,931	-2,599,997
Propiedad Planta y Equipo	0	2,297,664
Otros activos	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. INVERSION	-3,844,931	-302,333
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Sociales	45,224,733	25,717,039
Reservas	0	0
Fondo destinacion especifica	0	-2,179,676
Dividendos	0	-461,258
Créditos ordinarios	9,224,734	-4,789,234
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV. FINANCIACION	54,449,467	18,286,871
AUMENTO o DISMINUCION DE EFECTIVO	76,325,754	32,625,634
EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	71,936,864	39,311,229
EFECTIVO A FINAL DE AÑO	148,262,618	71,936,863
JHONNY WILMER DIAZ LOPEZ Representante Legal LUISA FERNANDA CARDENAS DIAZ Contador T.P. 323363 - T FRANCIA ELENA SERRANO RIVERA Revisor Fiscal T.P. 76271-T "VER OPINION ADJUNTA" "Original Firmado"		



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADO CON 2024**

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL Y BASE DE CONSOLIDACION.

La Cooperativa Multiactiva Futuro (Matriz), fue establecida entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 22 de abril de 1.997, mediante escritura pública No. 1406 de la Notaria Novena de Cali, inscrita ante Cámara de Comercio bajo registro No. 01172 del 8 de mayo de 1.997. Su domicilio es el municipio de Santiago de Cali, con ámbito de operaciones en el territorio nacional.

Tiene como objeto social contribuir a la promoción y dignificación de las condiciones de vida de los asociados, participando en la satisfacción de sus necesidades en áreas de otorgamiento de créditos, el suministro de bienes y servicios, le apoyo en sus actividades productivas y en general proporcionar en sus asociados la promoción del desarrollo y de bienestar social.

BASE DE CONSOLIDACION.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Cooperativa Multiactiva Futuro (Matriz) y su subordinada Visionemos SAS, en la cual la cooperativa Matriz posee de forma directa o indirecta más del 50%, o que si poseerlo tiene su control administrativo.

Las empresas de Colombia debe preparar los estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la asamblea y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, el código de comercio exige la elaboración de estados financieros consolidados de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la asamblea para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

El método de consolidación utilizado fue el de integración global, mediante el cual todos los saldos y las transacciones significativas entre compañías consolidadas han sido eliminados. La Matriz y la subordinada a partir del 1 de enero de 2016 han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NCIF), contemplados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la compañía subordinada, incluidas en la consolidación, al 31 de diciembre 2025.

AÑO 2025				
NOMBRE DE LA SUBSIDIARIA	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	RESULTADO NETO
VISIONEMOS S.A.S	38,089,080	51,882,879	30,298,804	-44,092,603



El porcentaje de participación de la cooperativa Multiactiva Futuro en la subordinada es el siguiente:

COMPAÑÍA SUBORDINAD	FECHA CONSTITUCION	% PARTICIPACION
VISIONEMOS SAS	agosto 09 de 2012	100%

El objeto social de la subordinada VISIONEMOS SAS es producir y prestar toda clase de bienes y servicios que demande el sector empresarial y en general producir y comercializar toda clase de bienes y servicios; además podrá realizar operaciones de libranza como entidad operadora, en los términos del artículo 2 literal c de la ley 1527 de 2012 o de la norma que la sustituya. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Bases de Preparación

La información financiera correspondiente a partir del periodo 2015, fueron preparados bajo los nuevos lineamientos impartidos en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Unidad Monetaria.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas de Balance y Estado de Excedentes es el peso colombiano. ([Sección 30.2](#))

Información Comparativa.

La Cooperativa Multiactiva Futuro – Multifuturo, revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los estados financieros del periodo, clasificándolos entre corriente (hasta doce meses) y no corriente (superior a doce meses), adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Conjunto completo de estados Financieros.

Un conjunto completo de estados financieros consolidados incluirá:

- Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado



de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles en un plazo no mayor a un año.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros aquellos que normalmente cumplen las siguientes condiciones ([Sección 11.5](#), [11.8](#), [11.9](#)):

- a) Efectivo.
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Cooperativa y su subordinada es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá a un activo en la cuenta de Propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

La cuenta de Propiedades, planta y equipo contiene componentes principales que reflejan patrones significativamente diferentes de uso en sus beneficios económicos futuros, por lo tanto, reconocerá el costo inicial del activo entre sus componentes principales por separado (Sección 17.16).

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de Propiedades, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo (Sección 17.28).

PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios. La cual tendrá la obligación legal de pagar ([Sección 11.12](#)).



El reconocimiento inicial, de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Las cuentas por pagar a Proveedores de reconocerán como un pasivo corriente ([Sección 4.7, \(c\)](#)).

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

Representa el valor de los impuestos de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del grupo, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente periodo fiscal. Comprende entre otra retención en la fuente, impuesto a las ventas, e industria y comercio.

En cuanto al impuesto de renta y complementario la matriz Cooperativa Multiactiva Futuro, de acuerdo con la última reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) y vigente desde 2017, comenzará el desmonte de esa inversión del 20 % de los excedentes de las cooperativas que iba al llamado Fondo de Educación y Solidaridad, a partir de lo aprobado por el Congreso del proyecto impulsado por el Gobierno.

Según el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, las cooperativas deberán pagar a la Dian en 2018 una tarifa de 10 % sobre sus excedentes obtenidos este año y otro 10 % deberá ser para financiar cupos en educación superior.

Para 2018, la tarifa sube a 15 % y el otro 5 % se destinará a lo mismo; y a partir de 2019, se terminará la inversión de las cooperativas en educación superior y comenzarán a tributar el 20% en forma directa. La destinación que el Gobierno Nacional dará a esos recursos será “la financiación de la educación superior pública”, indica la ley.

Por otro lado, la subordinada Visionemos SAS. Pagará impuesto de renta y complementarios.

NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Matriz y su subordinada para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno.

El valor del disponible al 31 de diciembre comprende los siguientes valores:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Caja, bancos y fiducias	148,262,618	71,936,863
TOTAL	148,262,618	71,936,863



NOTA 4. – INVERSIONES.

El rubro de inversiones comprende las cuentas que representa las inversiones en títulos valores, papeles comerciales, o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal.

Debido a la aplicación de las normas NIIF para Pymes, las inversiones que la Cooperativa tenía en Confecoop, Servivir, La Equidad Seguros de Vida y Seguros la Equidad fueron clasificadas como inversiones a largo plazo al valor razonable, dicho valor corresponde a la sumatoria del valor inicia de la inversión más la cuenta de revalorizaciones (Cuenta bajo normatividad D- 2649/1991). Lo anterior con el fin de que en los informes cumplan con la normatividad vigente a partir del 01 de enero de 2015.

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Servivir Grupo Empresarial	6,557,165	5,559,234
Confecoop	1,452,950	1,452,950
La Equidad Seguros de Vida	9,828,597	8,405,097
Seguros La Equidad	11,931,101	10,507,601
TOTAL	29,769,813	25,924,882

NOTA 5. – CARTERA DE CREDITOS.

Comprende los valores a favor de la matriz Cooperativa Multiactiva Futuro en desarrollo del objeto social. A 31 de diciembre la cartera de créditos comprende:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cartera corto plazo	130,416,593.00	158,842,456.50
Cartera largo plazo	216,305,828.00	245,367,894.00
TOTAL	346,722,421	404,210,351

NOTA 6. – CUENTAS POR COBRAR.

Registra los valores pendientes de cobro tales como las deudas a cargo de terceros por los servicios prestados por la subordinada los cuales están respaldados por la factura de venta.

En cuanto a los valores por el concepto de anticipos son adelantos efectuados por ente económico a los trabajadores, proveedores, con el fin de recibir beneficios para el desarrollo del objeto social de las empresas.

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Anticipos Contratos y Proveedores	822,050	1,620,000
Cuentas clientes	0	0
Anticipo de Impuestos	21,141,934	16,658,222
Otras cuentas por cobrar	67,764	67,764
TOTAL	22,031,748	18,345,986



NOTA 7.- INVENTARIOS.

Para el cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2025 la Cooperativa Multifuturo no presenta saldos por los conceptos Diferidos, ya sean Cargos Diferidos o Gastos pagados por anticipado.

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se considera propiedad planta y equipo todo recurso tangible controlado por la compañía, empleado dentro el giro ordinario de su actividad en la prestación de servicios y cuya contribución es en la generación de ingresos.

Los de gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida útil de los activos, se contabilizan a gastos a medida que se incurren en ellos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta.

Al 31 de diciembre el saldo en activos fijos es así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Muebles y Equipos de oficina	12,864,295	12,864,295
Equipo de Computo y Comunicacion	44,279,058	44,279,058
Deterioro Acumulado	-54,390,427	-53,471,275
TOTAL	2,752,926	3,672,078

NOTA 9. - INTANGIBLES.Y DIFERIDOS

La cifra corresponde al seguro de la empresa de visionemos sas que inicio a ser diferido en junio de 2025 y finaliza en 2026

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Seguros	265,181	0
MEDIFARMA DROGUERIA VS	0	0
TOTAL	265,181	0

NOTA. 10 - CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS.

Comprende el valor de las obligaciones originadas por la prestación de servicios, honorarios, ingresos recibidos para terceros, obligaciones laborales, entre otros y los importes recaudados a los contribuyentes a título de retención en la fuente y causación de impuesto de renta y complementarios a favor de la administración de impuestos nacionales y los impuestos municipales de aquellas ciudades en las cuales la subordinada prestó sus servicios durante 2025, también los del municipio de Cali para la Matriz y la Subordinada.

2057
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 está conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Costos y gastos por pagar	5,695,993	7,300,828
Impuestos, gravámenes y tasas	8,490,565	8,775,615
TOTAL	14,186,558	16,076,443

NOTA. 11 - FONDO SOCIALES.

La cooperativa Multiactiva (Matriz) es una organización solidaria, donde los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, a la creación o incremento legal de los fondos sociales pasivos definidos por la ley.

El saldo de los fondos sociales al diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Fondo de Solidaridad	0	0
Fondo para apoyo al emprendimiento	2,346,669	702,000
TOTAL	2,346,669	702,000

NOTA. 12- OTROS PASIVOS.

Los otros pasivos se detallan, a 31 de diciembre así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Otros pasivos	8,709,334	10,197,604
Retencion y aportes de nomina	1,169,100	0
TOTAL	9,878,434	10,197,604

Este rubro corresponde, principalmente, a obligaciones laborales, y adicionalmente a los aportes a seguridad social pagados oportunamente en el periodo siguiente.

NOTA. 13- APORTES SOCIALES.

Corresponde al valor de los aportes recibidos de los asociados menos el valor del capital mínimo irreductible; esto para dar cumplimiento Capítulo VIII de la Circular Básica Contable y Financiera de esta Superintendencia (Circular Externa No. 0013 de 2003) y Concepto No. 039065 del 11 de diciembre de 2003 emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los aportes sociales al 31 de diciembre están conformados así:

2058
COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Aportes ordinarios	390,510,916	345,286,183
TOTAL	390,510,916	345,286,183

NOTA.14 – FONDOS Y RESERVA LEGAL.

Las empresas constituyen la reserva legal de las utilidades al final de año con el objetivo de absorber o reducir pérdidas.

El saldo de la reserva legal a diciembre 31 estaba conformado así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Reserva de protección de aportes	146,710,403	146,710,403
Otros Fondos:		
Credito Educativo		
Fondo de destinación especifica	50,752,738	50,752,738
Superávit	8,493,911	8,493,911
TOTAL	205,957,052	205,957,052

NOTA 15 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado que se obtiene de ejercer el objeto social de la Matriz y la Subordinada durante el año gravable.

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Resultado del Ejercicio	-73,074,923	-54,129,122
TOTAL	-73,074,923	-54,129,122

NOTA 16 – GANANCIAS RETENIDAS

A diciembre 31 de 2025, la cuenta de ganancias retenidas no presenta saldos.

NOTA 17 -INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN

Los ingresos ordinarios de operación que recibieron las empresas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se conformaron así:



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Ventas de productos farmaceuticos y aseo	0	37,819,268
Servicios Tram de Motos	0	19,471,428
Comision por Soat	94,854,329	113,079,824
Diligencias Personalizadas	0	0
Gestion tramites	636,867	691,554
Liquidacion de impuestos	0	0
Licencia de conduccion	0	16,807
Servicio en la nube	5,850,000	450,000
Intereses credito consumo	66,632,501	70,954,092
TOTAL	167,973,697	242,482,973

NOTA 18 –COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a la venta de los productos de la droguería hasta el agotamiento del inventario finalizando esta unidad de negocio en 2024.

El saldo de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2025 se conformó así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Costos de Ventas	0	29,624,640
TOTAL	0	29,624,640

NOTA 19 - GASTOS ORDINARIOS DE VENTAS

Durante el año 2025 se llevaron a cabo cambios en la estructura de personal y de acuerdo a las expectativas del mercado y del desarrollo de las actividades propias de la matriz y la subordinada se hicieron ajustes significativos en cada uno de los ítems de los gastos ordinarios de ventas.

Gastos ordinarios al 31 de diciembre están conformados así:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos de personal	0	10,177,932
Impuestos	2,037,524	3,143,859
Arrendamientos	0	4,971,667
Seguros	0	112,184
Servicios	659,000	5,364,103
Mantenimiento y reparaciones	0	70,000
Gastos de viaje	0	0
Deterioro activos fijos	0	0
* Diversos	49,887,698	89,016,025
TOTAL	52,584,222	112,855,770

El rubro de gastos diversos se destaca principalmente por las comisiones pagadas por Visionemos SAS por la emisión de SOAT. Es importante destacar que este gasto está



completamente compensado por los ingresos generados por la prestación de este servicio.

NOTA 20 - GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

El saldo al 31 de diciembre del 2025 de los gastos ordinarios administrativos de las empresas es:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos de personal	78,311,481	106,753,726
Honorarios	34,017,778	27,103,540
Impuestos	3,438,559	3,258,151
Arrendamientos	17,223,732	17,848,376
Seguros	888,737	1,635,384
Cafetería	309,872	95,046
Servicios Públicos	1,099,589	393,354
Servicios	6,898,309	3,526,295
Mantenimiento y reparaciones	3,357,059	5,791,134
Adecuacion e instalaciones	0	380,000
Transporte, fletes y acarreos	27,300	0
Portes, cables y telegramas	22,200	36,650
Papelería y útiles de oficina	102,285	195,000
Contribuciones y afiliaciones	1,780,330	1,611,250
Gastos de asamblea	931,500	843,310
Gastos de comites	437,885	520,857
Reunion y Conferencias	267,700	825,555
Gastos legales	2,568,600	3,255,900
Informacion comercial	2,232,904	2,116,225
Sistematizacion	517,800	78,900
*Gastos diversos	103,110,820	63,684,739
Asistencia tecnica	5,978,700	5,460,000
Gasto fondo solidaridad	693,000	727,650
Gasto fondo bienestar social	0	0
Deterioro en inversiones	0	34,759,235
Deterioro de Cartera	3,361,965	780,808
Amortizacion cargos diferidos	0	2,520,000
Depreciaciones	919,152	1,148,832
TOTAL	268,497,256	285,349,917

Entre los gastos más representativos se encuentra los gastos diversos por valor de \$ 103.110.820, correspondientes principalmente a la organización de las Olimpiadas Deportivas. Es importante destacar que este gasto está completamente cubierto por los ingresos generados por esta actividad, lo que ha permitido obtener un ingreso adicional de \$11.920.392 para la cooperativa.

Esta actividad no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la salud, el deporte y la recreación en la comunidad, a través de la administración de recursos provenientes de las Olimpiadas Deportivas de Grupo Unidos.

NOTA 21 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS

Otros ingresos financieros ordinarios a 31 de diciembre son:



DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	1,949,148	658,560
Recuperacion cartera	11,605,478	17,698,771
Ingresos de ejercicio anteriores	691,833	0
Dividendo, participaciones y excedentes	997,931	461,258
Subtotal otros ingresos ordinarios	15,244,390	18,818,589
Diversos		
Aprovechamientos matriculas	0	34,444,968
Plusvalia-Drogueria Medifarma	0	0
Donaciones actividades deportivas	119,203,917	68,856,494
Donacion bono	8,900,000	9,475,000
Total diversos	128,103,917	112,776,462
TOTAL	143,348,307	131,595,051

NOTA 22 - GASTOS FINANCIEROS ORDINARIOS

Los gastos financieros ordinarios a 31 de diciembre son:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	10,505,553	52,092,479
Gastos ejercicios anteriores	0	0
Gastos Diversos		
TOTAL	10,505,553	52,092,479

NOTA 23 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre son

OTROS INGRESOS:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Aprovechamientos	2,311,300	17,865,508
TOTAL	2,311,300	17,865,508

OTROS GASTOS:

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Diversos Gasto de impuesto de renta	992,073	0
Gastos ejercicios anteriores	0	447,825
TOTAL	992,073	447,825

OTRAS REVELACIONES - CUENTAS DE ORDEN.

Bajo estas cuentas se registran los compromisos o contratos pendientes, de los cuales se



pueden derivar derechos o responsabilidades contingentes.

DESCRIPCION	AÑO 2025	AÑO 2024
Cuentas por cobrar	0	0
Bienes y Valores Recibidos en garantia credito de consumo	6,221,260	6,221,260
TOTAL	6,221,260	6,221,260

10. Elecciones:

Elección del Consejo de Administración:

Para el periodo 2026 – 2028.El consejo de Administración estará integrado por cinco (5) miembros principales y tres (3) suplentes.

A continuación, se presenta el consejo de administración tal como estaba conformado:

Principales:

Javier Uribe Restrepo	C.C.	16.586.770
Jovani Alberto Giraldo Giraldo	C.C.	16.927.145
Maricela Herman Estupiñán	C.C.	66.993.145
Heber Alberto Escobar Reina	C.C.	16.690.634
José Luis Ordoñez Espitia	C.C.	16.580.551

Suplentes:

Zulia Inés Arcila Sánchez	C.C.	41.385.481
Alba Nora Guzmán Mosquera	C.C.	34.551.313
Leidy Johana Uribe	C.C.	1.114.340.724

Se propone ratificar a los miembros actuales para continuar haciendo parte del Consejo de administración.

Los asociados Jovani Alberto Giraldo Giraldo, José Luis Ordoñez Espitia y Heber Alberto Escobar Reina. no estaban presentes en la reunión, sin embargo, enviaron por escrito su postulación a la vacante mencionada, hechos que fueron conocidos y aprobados por la asamblea.

Se pone a consideración de los asambleístas la aprobación de la plancha presentada para conformar el consejo de administración para el periodo 2026-2028.

La asamblea, por unanimidad, aprueba la elección de los asociados postulados al Consejo de administración, para el periodo 2026-2028.



Los asociados postulados, estando presentes, manifestaron ante la asamblea su aceptación al cargo.

Elección de la Junta de Vigilancia:

Para el periodo 2026 – 2028 la Junta de Vigilancia estará integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes.

A continuación, se presenta la Junta de Vigilancia tal como estaba conformada:

Principales:

Paola Andrea Fuentes Rodríguez	C.C.	1.144.073.587
Rocío castaño Restrepo	C.C.	66.978.490
Aura Maritza Franco Bonilla	C.C.	31.982.994

Suplentes:

Gladis Myriam Agudelo Agudelo	C.C.	31.217.556
Claudia Yaneth Martínez Marín	C.C.	66.980.516
José de los Santos Cardona Morales	C.C.	14.955.867

A continuación, se presenta la postulación los siguientes asociados para la Junta de Vigilancia:

Principales:

Paola Andrea Fuentes Rodríguez	C.C.	1.144.073.587
Rocío castaño Restrepo	C.C.	66.978.490
Claudia Yaneth Martínez Marín	C.C.	66.980.516

Suplentes:

Gladis Myriam Agudelo Agudelo	C.C.	31.217.556
María Elena Peláez Díaz	C.C.	66.902.125
Mario Aristizábal	C.C.	14.992.693

Los asociados Claudia Yaneth Martínez Marín y María Elena Peláez Díaz no estaban presentes en la reunión, sin embargo, enviaron por escrito su postulación a la vacante mencionada, hechos que fueron conocidos y aprobados por la asamblea.

Se pone a consideración de los asambleístas la aprobación de la plancha presentada para conformar la Junta de Vigilancia para el periodo 2026-2028.



La asamblea, por unanimidad, aprueba la elección de los asociados postulados a la Junta de Vigilancia, para el periodo 2026-2028.

Los asociados postulados, estando presentes, manifestaron ante la asamblea su aceptación al cargo.

• **Elección del Revisor Fiscal y su Suplente y fijación de honorarios para el periodo 2026-2027.**

El presidente de la Asamblea informa que han llegado a la mesa cuatro propuestas de Revisoría Fiscal, las cuales se dan a conocer en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS REVISORIA FISCAL 2026 - 2027					
PROPONENTE	COSTO	PRINCIPAL/ SUPLENTE	DEDICACIÓN	COMPETENCIA	SERVICIOS ADICIONALES
CONGROUP CONSULTORES LTDA	\$ 920,000	ENTIDAD CONSULTURA JUAN HARVEY MORA	8 HORAS AL MES	AMPLIA	Asesoría requerida.
FRANCIA ELENA SERRANO R.	\$ 605,000	FRANCIA ELENA SERRANO R. BLANCA NUBIA CADENA DUQUE	8 HORAS/MES	AMPLIA	Asesoría permanente en actualización de normas y procedimientos
FUNSERVICOOP	\$ 1,200,000	FUNSERVICOOP	8 HORAS/MES	AMPLIA	Asesoría permanente en actualización de normas y procedimientos
Consultoría Empresarial Solidaria	\$ 1,150,000	CARLOS ANDRÉS NUÑEZ HENAO ALEJANDRO PALADINES CAMACHO	8 HORAS/MES	AMPLIA	Asesoría permanente en actualización de normas y procedimientos
Precios sin IVA					

Las propuestas son analizadas y discutidas ampliamente por la Asamblea.

El presidente informa a la Asamblea que la Dra. **Francia Elena Serrano R**, como revisora fiscal principal y la señora Blanca Nubia Cadena Duque como revisora fiscal suplente, han realizado una excelente labor, teniendo en cuenta el compromiso de sus obligaciones con ambas empresas, Multifuturo y Visionemos SAS.

La Asamblea, por unanimidad, aprueba la elección del Dra. **Francia Elena Serrano R** como revisora fiscal Principal y la señora **Blanca Nubia Cadena Duque**, como revisora fiscal suplente, y fija sus honorarios en \$605.000 mensuales, para el periodo 2026 – 2027

11. Propositiones y recomendaciones

Bono Donación:

Se propone continuar con la actividad del bono donación, la cual representa un ingreso anual para la cooperativa de **\$8.900.000**. Esta actividad otorgará el derecho a participar en once (11) sorteos Ordinarios quincenales por valor de **\$170.000** cada uno, los cuales jugará a



partir de la segunda quincena de abril, hasta octubre 2026.

Dos (2) Sorteos Extraordinarios de **\$450.000** y **\$550.000** cada uno los cuales jugaran en el mes octubre de 2026. Todos los premios jugarán con las tres (3) últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Valle, en las fechas que aparecen al respaldo del BONO.

CALENDARIO DE SORTEOS

Once (11) sorteos Ordinarios, en 2026, en las siguientes fechas:

- Sorteo N° 01 por valor de **\$170.000** – miércoles **15** de abril.
- Sorteo N° 02 por valor de **\$170.000** – miércoles **06** de mayo.
- Sorteo N° 03 por valor de **\$170.000** – miércoles **20** de mayo.
- Sorteo N° 04 por valor de **\$170.000** – miércoles **10** de junio.
- Sorteo N° 05 por valor de **\$170.000** – miércoles **24** de junio.
- Sorteo N° 06 por valor de **\$170.000** – miércoles **08** de julio.
- Sorteo N° 07 por valor de **\$170.000** – miércoles **22** de julio.
- Sorteo N° 08 por valor de **\$170.000** – miércoles **05** de agosto.
- Sorteo N° 09 por valor de **\$170.000** – miércoles **19** de agosto.
- Sorteo N° 10 por valor de **\$170.000** – miércoles **09** de septiembre.
- Sorteo N° 11 por valor de **\$170.000** – miércoles **23** de septiembre.

Dos (2) sorteos Extraordinarios de la siguiente manera:

- Sorteo N° 1 por valor de **\$450.000** – miércoles **14** de octubre.
- Sorteo N° 2 por valor de **\$550.000** – miércoles **28** de octubre.

Se propone que el valor del Bono donación sea de ochenta mil pesos (**\$80.000**) y que el asociado pueda adquirir un segundo Bono donación a mitad de precio, es decir, por la suma de cuarenta mil pesos (**\$40.000**).

El Bono Donación será cargado en el estado de cuenta de cada asociado, para empezar a ser descontado a partir del mes de abril de 2026, hasta noviembre del mismo año.

La Asamblea, por unanimidad, aprueba la continuidad del bono Donación.

Proposiciones

La asociada Alba Nora Guzmán Mosquera, nos consulta sobre la propuesta de la póliza colectiva

El gerente informa que la propuesta de la póliza colectiva de vehículos fue enviada a Equidad Seguros y está siendo revisada. Se informará sobre el avance del proceso.



12. CLAUSURA

El presidente de la Asamblea agradeció la participación y el desarrollo ordenado de este magno evento, e invitó a la unión, así como a la activa participación de los asociados en el crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa.

Toma la palabra el asociado Harry Castiblanco, quien agradece a todos los participantes por la asistencia a la asamblea, e invita a todos los asociados a contribuir con el crecimiento a la base social y a la utilización de los servicios que presta la Cooperativa.

El representante legal de la Cooperativa Multiactiva Futuro, previa verificación de la identidad de los asociados participantes en la reunión certifica que, durante el desarrollo de la Asamblea, estuvo atento y constató que el quórum no se disolvió durante toda la reunión.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 8:00 p.m., se da por terminada la reunión de la **XXXIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, Modalidad Presencial**

La presente acta es aprobada por la comisión de estudio y aprobación del acta y, en constancia de lo anterior, es firmada por el presidente y el secretario de la asamblea y por los miembros de la comisión antes mencionada; quienes dejan constancia de que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión.

Javier Uribe Restrepo
C.C. 16.586.770
Presidente Asamblea

Johan Stayman Diaz Tejero
C.C. 1.125.085.406
secretario Asamblea

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Como integrantes de la Comisión de Estudio y Aprobación de la presente acta, correspondiente a la **XXXIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, Modalidad Presencial**, realizada en la ciudad de Cali, el 19 de marzo de 2026, manifestamos que:

- ⊕ Hemos estudiado y revisado el contenido del acta.
- ⊕ De acuerdo con lo anterior, damos fe de que su contenido es fiel a los puntos tratados y aprobados en la reunión, la cual se realizó conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad.

Integrantes de la comisión de estudio y aprobación del acta

2067

COOPERATIVA MULTIACTIVA FUTURO
NIT.805.007.906-1
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



Luis Evelio Gomez Botina
C.C.: 87.573.772

Maricela Herman Estupiñán
C.C.: 66.993.145

Paola Andrea Fuentes Rodríguez
C.C.: 1.144.073.587